

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 170.

Oviedo, miércoles 6 de febrero de 1924

10 Céntimos.

## ENSEÑANZAS

### Los espejuelos

Los antiguos caciques eran a los cazadores de alondras lo que sus pacientes siervos a las alondras.

Cazaban votos y captaban voluntades con espejuelos.

La multiplicación de estos espejuelos puso al país en trance de ruina.

Pongamos un ejemplo de aquella caza para la que ha dictado veda absoluta el Directorio.

Un distrito electoral (o parte de él) suspiraba por la construcción de una carretera. Tal proyecto de carretera estaba reconocido generalmente como de indiscutible necesidad, ya porque unos cuantos pueblos vieran en la realización de la iniciativa el modo de comunicarse con los demás, ya porque dependiese de ella la mejor salida de los productos del suelo y por tanto el mayor florecimiento de las localidades interesadas en la mejora.

Dados esos antecedentes, ¿cuál debió ser—o no hay lógica en el mundo—la norma de conducta de los mandoneadores políticos? Procurar por todos los medios que la carretera en cuestión fuese construida cuanto antes. De este modo mataban dos pájaros de un tiro, satisfaciendo una necesidad indudable y ganándose la gratitud de los pueblos a quienes prestaban servicio tan eminente.

Pero no solía ser la lógica, sino el contrasentido, lo que imperaba en aquel vicioso régimen político que padeció España hasta hace unos cuantos meses.

Los caciques de todos los tamaños y categorías echaban sus cuentas de muy otro modo.

Por lo regular discurrían así:

“Esa carretera, efectivamente, es muy necesaria. Pero si a los pueblos conviene que se construya pronto, a mí me conviene que tarde en construirse... o que no se construya nunca. En vísperas electorales es un magnífico banderín. ¿Cuántas veces, la simple promesa de su construcción ha llenado de júbilo a estos pobres borregos de electores—más borregos que los de Panurgo—y su entusiasmo se ha traducido en una buena cosecha de votos? Gestionar la construcción de la carretera es perder el banderín de enganche para futuras elecciones. ¡Y yo no nací para primo!”

Donde dice carretera pongan ustedes las palabras correspondientes a otras obras de utilidad pública, y así se explicarán completamente cómo el juego vergonzoso del viejo caciquismo tuvo a tantos y tantos pueblos esperando vanamente mejoras que de realizarse habrían modificado su existencia, tan necesitada de ascender a mayores niveles.

La mayor lanzada que puede darse en la actualidad al caciquismo, que acecha para volver en cuanto le dejen libre un resquicio, es romper todos los antiguos espejuelos.

¿Cómo? Haciendo justicia rápida y dando con celeridad a los pueblos aquello por que justamente suspiran.

A los incautos que tuvieron fe en quienes los mantenían en el engaño, con demostrarles que las cosas pueden hacerse con facilidad cuando no hay interesados en amontonar obstáculos con vistas a su propio provecho, se les

quitará la venda de los ojos y se les pondrá en camino de proceder en lo futuro sin la pretendida ayuda de falsos valedores.

Una administración pública celosa, que empiece por alejar de sí al intermediario cacicón y acabe por satisfacer debidamente las necesidades de los pueblos, dará a los electores—a los de la población rural nos referimos principalmente—sensación de libertad y de seguridad que hasta ahora no pudieron sentir.

Pero hay que empezar por lo que ya se dijo: por quitar de la circulación todos los espejuelos que tan diestramente usaban los caciques en el antiguo régimen.

Quitarlos significará dar a los pueblos todo lo que en justicia se les debe.

### La electrificación del Pajares

### De nuevo se han suspendido las pruebas

Estaba anunciado para ayer el acto de probar los nuevos servicios de electrificación del Puerto de Pajares, limitándolos, por ahora, a la sección de Ujo a Campomanes-Fierros. Pero se han suspendido nuevamente las pruebas.

Son con esta tres las suspensiones, lo cual nada tiene de extraordinario. Se trata de un servicio muy importante, nuevo por entero, y de una gran

importancia. Justo es que se procure alar bien todos los cabos para que todo salga bien.

Prucuramos informarnos del día en que, por fin, se celebrarán las pruebas, y se nos ha dicho que quizá del 8 al 10 de este mes; pero no es enteramente seguro.

Haremos lo posible por tener al corriente a nuestros lectores.

### El rápido de Madrid choca con un tren de mercancías

RESULTAN LESIONADOS DOS AGENTES Y SUFRE DESPERFECTOS EL MATERIAL

A las seis y media de la mañana de ayer, al entrar el tren rápido procedente de Madrid en la estación de Olloniego, chocó con un tren de mercancías que se hallaba haciendo maniobras en una de las vías secundarias de dicha estación.

A consecuencia del choque, que fué bastante violento, sufrieron desperfectos las máquinas de ambos trenes, descarrilando el furgón del rápido.

La Correspondencia de REGION dirigirse al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Resultaron heridos, con lesiones de poca importancia, el conductor de Madrid, José Montaves, y el maquinista, de Oviedo, Alfredo González, los cuales pertenecían al rápido.

Los viajeros de este tren que, debido a la hora temprana en que ocurrió el accidente se hallaban durmiendo, no sufrieron daño alguno, sino el susto consiguiente.

Uno de los coches del rápido resultó también con desperfectos.

Como el choque no ocurrió en la vía principal, no quedó esta interceptada, pudiendo circular los trenes siguientes sin dificultad alguna y sin sufrir ningún retraso.

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

### La grandeza de Wilson

No hace aún mucho tiempo. Fué el 28 de diciembre próximo pasado cuando, reunidas las organizaciones femeninas democráticas, celebraron el cumpleaños de Woodrow Wilson en Filadelfia.

Enfermo estaba ya y recluido en su palacio-quinta el gran ex presidente norteamericano; pero se vió precisado a salir a la puerta, sostenido en su esposa e hija, para recibir el saludo de sus admiradores. Apenas si pudo en aquella ocasión decir unas cuantas palabras de agradecimiento, y se retiró.

Esas mismas palabras fueron transmitidas al lugar donde las organizaciones femeninas democráticas celebraban ese acontecimiento.

Aprovechó aquel momento mister Breckinridge Long, tercer subsecretario de Estado que había sido en los tiempos de la presidencia de Mr. Wilson, para dirigirse a la concurrencia, y dijo:

“Los resultados alcanzados por el hombre que, en tiempos de la guerra mundial, empuñaba las riendas de la nación americana, perdurarán eternamente y harán que sea aclamado como el hombre más grande de esta generación.”

Cuando Woodrow Wilson fallezca, el pueblo de esta nación, como tributo a sus maravillosas hazañas estadistas, le erigirá un monumento que será más alto que el de Washington y más ancho que el de Lincoln.

Y así, prescindiendo del programa de guerra de Mr. Wilson, las leyes a él debidas bastan para colocarlo, al nivel de los más grandes hombres de la nación.”

A. L.

### DE MIERES

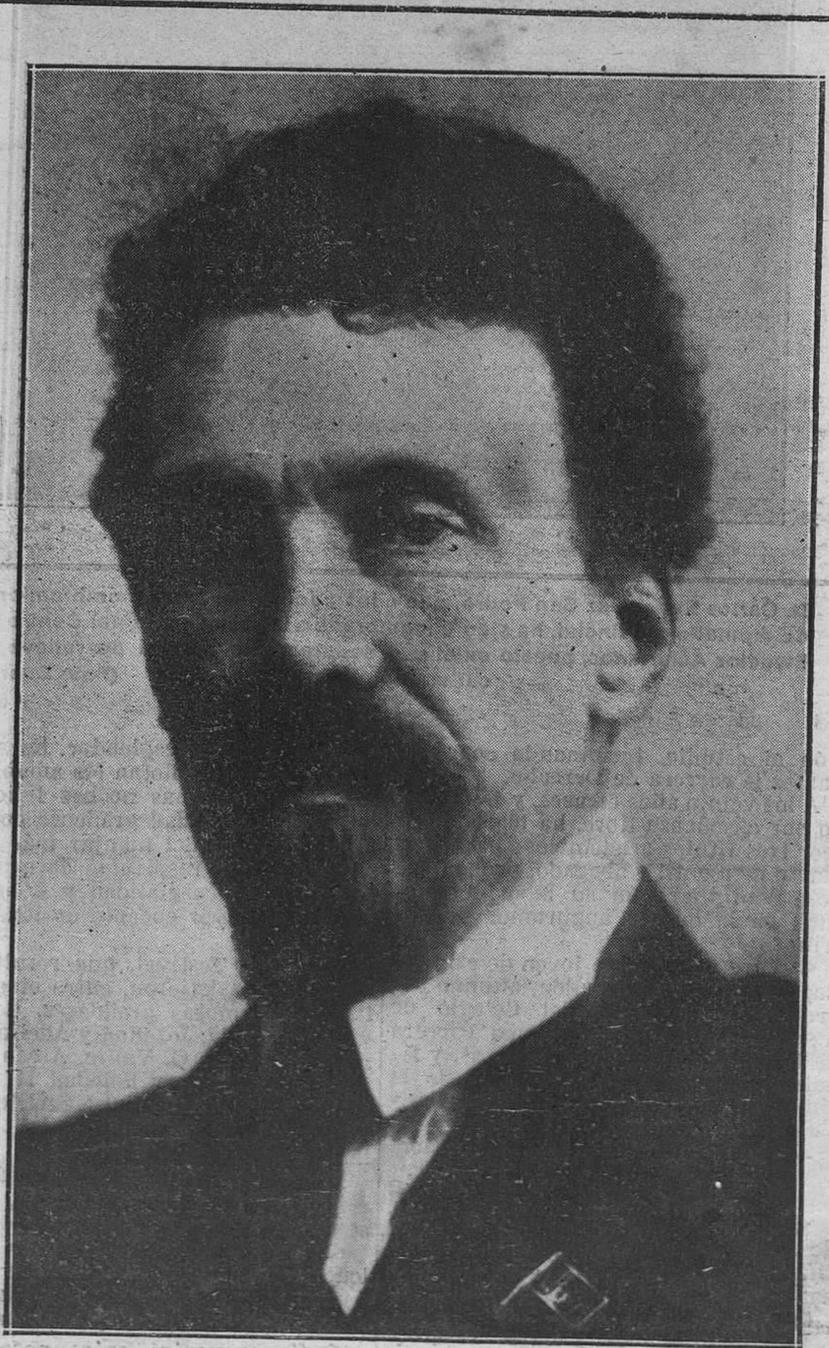
### No se realizará la fusión de “Duro Felguera” y “Fábrica de Mieres”

El marqués de Villaviciosa ha declarado, a su regreso de Málaga, que la fusión que tan inminente se creía—y tan inminente era, en efecto—no se llevará a efecto.

Asímismo manifestó don Pedro Pidal que se había aceptado la dimisión presentada por el director de la fábrica, don Matías Ibrán.

### Un consejo diario

Entre las zarzuelas que se estrenan ahora y las del antiguo repertorio lírico español, prefiere las segundas. Ocurre con sus partituras lo que con las gallinas viejas: tienen más sustancia.



Rikoff, que ha sido nombrado presidente de la República de los Soviets en sustitución de Lenin. (Foto Vidal)

# DE SOCIEDAD

## Oviedo

◊ A las once de la mañana de ayer, y en la parroquia de San Isidro, de esta ciudad, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Severina de Coto de Vallaura (q. e. p. d.).

El acto asistió mucha comitiva de fieles, presidiendo el duelo los hijos de la finada don Luis y don Fernando Vallaura, a quienes acompañaban el muy ilustrísimo señor don Jenaro Cuervo, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral; don Ramón Vidasolo, hijo político de la finada señora, y don Eduardo Taullet y R. Lueso, su nieto político.

A la distinguida familia de Vallaura reiteramos nuestro pésame más sentido.

◊ Ayer se hallaba en esta capital la distinguida esposa de nuestro querido amigo de Turón señor Alvarez de la Losa.

◊ Se encuentra enferma de cuidado la señora madre de don Antonio Gamoneda, administrador de "La Voz de Asturias".

Vivamente deseamos el restablecimiento rápido y total de la respetable enferma.

◊ Pasó el día de ayer en Oviedo el distinguido ingeniero de Caminos, y amigo nuestro, don Fernando La Guardia.

◊ Se encuentra enfermo nuestro



muy querido amigo el señor marqués de la Vega de Anzo.

Un estado gripal le retiene en cama hace tres días.

Hacemos votos sinceros por su pronto restablecimiento.

◊ Continúa en grave estado de salud nuestro distinguido amigo don Bonifacio D. Caneja. Con tal motivo llegó ayer de Madrid su hermana la respetable señora doña Cándida D. Caneja, viuda de Valdés, con su bella hija María.

## Llanes

◊ Ayer, a continuación del solemne funeral, se verificó el entierro de don Juan Sordo Mijares, con distinguida representación del vecindario en los duelos y numerosa concurrencia.

Bien puede decirse que esta manifestación ha sido general, como lo fué el sentimiento de dolor causado por la muerte de tan respetable convecino.

El señor Sordo Mijares era un modelo de caballeros cristianos, creyente práctico y, por consiguiente, recto en su proceder, atento y amable para con todos, a cuyas bellas cualidades juntaba una clara inteligencia y actividad, demostradas en los muchos años que se dedicó a la construcción de obras, al comercio y otras ocupaciones, habiéndose interesado siempre, y con eficacia, en las mejoras públicas de Llanes.

Larga enfermedad le tenía recluido en casa, ejercitándose en la paciencia y preparándose para una muerte santa, dejando a su familia y amigos el consuelo de una esperanza segura de salvación, como piadosamente creemos habrá obtenido de la divina misericordia.

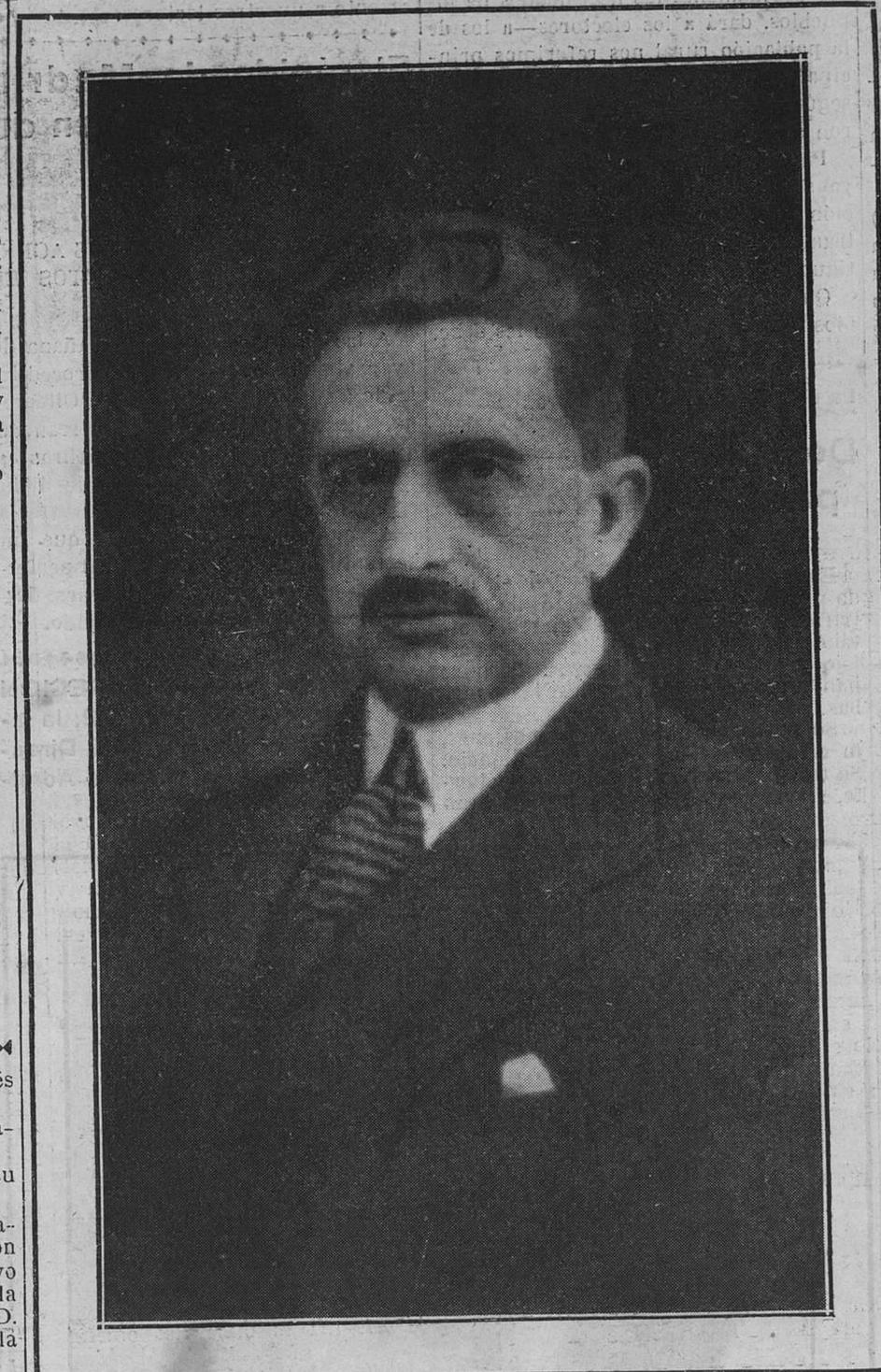
Nuestro pésame a las virtuosas señoritas Rosario y Clotilde, y al acreditado médico doctor don José Ramón Sordo Alvarez, hijos del finado, como también a la demás familia.

◊ Igualmente expresamos nuestra condolencia al digno jefe de la prisión

preventiva de Llanes, don Hilario Cezezo, por el prematuro fallecimiento de su hijo don Odón, de veinticuatro años de edad, aventajado estudiante de los "Misioneros del Inmaculado Corazón de María", que, a causa de la penosa enfermedad que venía padeciendo hace años, hubo de dejar la casi concluida carrera, saliendo del claustro para venir en busca del alivio, al lado de su padre.

La muerte de tan virtuoso joven, como su breve existencia, fué verdaderamente ejemplar, y en su entierro, efectuado anteayer, se vió numerosa representación del pueblo de Llanes.

◊ El joven llanisco Dionisio Madio García, hijo del gerente del Banco Mercantil, don Norberto, acaba de dar nueva prueba de su talento y aplica-



D. Carlos Rodríguez San Pedro, que a los pocos días de su nombramiento de diputado provincial, ha sido encumbrado a la presidencia del Centro de Estudios Asturianos, puesto en el que seguramente pondrá de relieve su cultura amplísima. (Foto Duarte)

ción al estudio, terminando con brillantez la carrera de Derecho.

A los veinte años escasos, y estudiando por enseñanza libre, ha logrado poseer tres títulos académicos: bachiller, perito mercantil y abogado, proponiéndose continuar aún su labor intelectual, en la que le auguramos nuevos triunfos.

◊ Otro distinguido joven de esta villa, Tomás Vega Escandón, alumno sobresaliente que fué del Colegio de Agustinos, terminó la misma carrera de Derecho, con excelentes notas, y finalmente ha obtenido igual título el simpático Cayetano Rubín de Celis y Valeiro.

A todos nuestra cordial felicitación.

## Trubia

◊ Ha dejado de existir, a la edad de sesenta y ocho años, don Faustino Díaz Ruiz, persona que por sus buenas cualidades era muy apreciada en esta localidad.

La conducción del cadáver se efectuó el lunes último, y a ella acudió gran número de amigos.

Descansen en paz el finado y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

## Sotondio

◊ Ha fallecido en esta localidad el conocido industrial don Aniceto García Pumarino, siendo su muerte muy sentida.

A su viuda, hijos y demás familiares, entre los que se encuentra el alcalde actual de San Martín, don Bernardo García, les enviamos el pésame más sentido.

## Grado

◊ El domingo se encontraba en esta villa, con sus hijos Conchita y Pepe Luis, doña Alicia Fernández, bella esposa de nuestro amigo don César González, corresponsal de REGION en Trubia.

◊ El Casino vuelve a vivir sus me-

## Mieres

◊ Procedente de Soria ha llegado a esta villa, donde pasará unos días al lado de sus distinguidos familiares, el ilustrado abogado don Isidro Fernández Miranda, recientemente nombrado juez de Valencia de Don Juan. Deseámosle una estancia felicísima en su pueblo natal.

## DE GIJON

### La labor del delegado gubernativo

#### MULTAS A CONCEJALES

El delegado gubernativo impuso la multa de cinco pesetas a varios concejales que no asistieron a las sesiones del Ayuntamiento, advirtiéndoles que esto era a modo de apercibimiento, pues a los reincidentes les impondrá mayor sanción.

El señor Tolivar de la Vega, en su informe sobre los festejos de Carnaval, dice que su negativa a que el Ayuntamiento haga desembolsos con tal destino obedece a las órdenes dadas por el Gobierno de que los Municipios superpriman todo gasto superfluo.

Esto no significa que trate de suprimir los festejos, pues según el presupuesto presentado por la Comisión de festejos, los gastos ascienden a unas 6.000 pesetas, y como por impuestos sobre disfraces, tribunas, etc., se obtiene un ingreso de 4.000 pesetas, suprimiendo el concurso de carrozas, el

### Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

**JOSE GALAN DIAZ**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Ayuntamiento economiza unas 2.000 pesetas, cantidad presupuestada para cubrir el total del coste de las fiestas.

Esta supresión no quitará brillantez a los festejos, pues el público acudirá igual.

Añade el señor Tolivar de la Vega que en el concurso infantil de trajes no permitirá figuren niños vestidos de "Cupido" "Amor", que por ser disfraces con los cuales los niños van casi desnudos, están expuestos a enfermarse a causa del frío, etc.

El delegado acudirá, en la mañana de hoy, a una reunión de delegados que se celebra en Oviedo, y por la tarde irá a Candás a presidir una reunión de maestros.

## DE TRUBIA

### Marido que desaparece

De Villamil, pueblo próximo a San Claudio, ha desaparecido hace días Marino Lobato, natural de San Claudio, casado con Concepción González.

Las noticias que hemos podido adquirir son las siguientes:

El miércoles 30 de enero, a altas horas de la noche, daba su esposa a luz dos niños, el primero con vida y el segundo sin ella.

Cuando había nacido el primero, y al comunicarle la comadrona que aún faltaba otro, Marino, pretextando bajar a la cocina para beber agua, se dio a la fuga, sin que hasta la fecha se tenga el menor indicio de su paradero.

La familia ha dado parte al puesto de la Guardia civil de San Claudio, y la Benemérita trabaja sin cesar, vigilando los ríos por si se tratase de una desgracia.

En Gijón, calle Gumersindo Azcárate, núm. 7, se traspasa un gran local, muy bien instalado y lujosamente decorado. Para informes, don Laureano Sánchez García, almacén de coloniales, Gijón.

DE GIJON

# Perece un radiotelegrafista

COMO OCURRIO EL HECHO

El radiotelegrafista don Fabriciano Garrido Jiménez, que prestaba sus servicios en el vapor "Arantsasu", de la matrícula de Bilbao, y surto en el Musel, salió el pasado lunes de dicho buque por la noche, y acompañado del segundo maquinista, don Ramón Basarrate, dirigiéndose ambos a la población.

Después de tomar café volvieron a bordo, y al pasar la plancha y poner el pie en la borda del buque, a causa de un bandazo de éste, el radiotelegrafista perdió el apoyo, cayendo al agua en el hueco que quedaba entre el buque y el muelle.

Apéribidos inmediatamente del accidente el citado maquinista y el guardián de turno a aquella hora, mientras el primero soltaba un cabo, por si pudiera servirle de salvación al radiotelegrafista, el segundo requirió el auxilio de toda la tripulación, que acudió presurosa, lanzando un bote al agua.

Subido a bordo el cuerpo inanimado de don Fabriciano Garrido, se pasó inmediato aviso al practicante de guardia en el botiquín que la Junta de Obras del Puerto tiene establecido en el Musel, el cual, aunque acudió rápidamente, se dió inmediatamente cuenta de que sus servicios eran inútiles; esto no obstante, procedió a prestar a la víctima de este accidente cuantos remedios se señalan para estos casos, que resultaron, desgraciadamente, inútiles. El infortunado radiotelegrafista era ya cadáver.

Del hecho se dió conocimiento a las autoridades de Marina, y ayer mañana se personó en el citado buque la Sanidad de Marina, certificando el médico señor Morato la defunción.

Poco después llegaba al Musel el juez instructor de esta Comandancia, don Carlos Batalla, acompañado de su secretario, el contramaestre don Vicente Ibáñez, procediendo a hacer las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial del Hospital de Sanidad para proceder a la diligencia de autopsia.

El Juzgado había dado oportuno aviso a la benéfica Asociación Paz y Caridad para que su coche-ambulancia se trasladase al Musel, lo que fué ejecutado, prestando este servicio el chófer Benjamín Prida, sanitario Manuel Fernández y jefe instructor don Enrique Martínez, los cuales procedieron al traslado ordenado por el señor Batalla.

## ALGUNOS DATOS

La desgraciada víctima de este accidente, don Fabriciano Garrido Jiménez, contaba veinticuatro años de edad, y estaba en posesión del título de radiotelegrafista de primera clase, título expedido por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Entró a prestar sus servicios a bordo del "Arantsasu" el día 2 del pasado noviembre, poco tiempo después de haber regresado de Africa, donde estuvo como suboficial de Minadores Zapadores.

Su residencia era en Madrid, calle de Manzanares, 7, primero, y en dicho punto residen sus familiares.



RUSIA: ENTIERRO DE LENIN.—Paso de la comitiva fúnebre por las calles de Moscú. (Foto Vidal)

El capitán del "Arantsasu", don Juan Iturrioz, comunicó por telefonema la desgracia a los padres de la víctima, cuyo dolor habrá sido intensísimo, y más por tratarse de que es éste el segundo hijo que muere de manera trágica, pues otro hermano de la víctima, soldado de Ingenieros, murió ahogado también en Río-Martín (Ceuta).

Entre el momento de la caída y el de que fué recogido el radiotelegrafista medió un espacio de tiempo que no llegó a un cuarto de hora, y uniéndose a los detalles de que el accidentado no pidió auxilio y fué recogido a flote, con la cabeza fuera del agua, hubo de creerse que muriera ahogado precisamente, llegándose a la conclusión de que la muerte sobrevino a consecuencia de una embolia cardíaca, causada por la impresión que, indudablemente, hubo de sufrir al caer en el agua fría y a aquella hora el radiotelegrafista.

Descanse en paz el infortunado don Fabriciano Garrido Jiménez, y a sus apenados familiares les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan tremenda desgracia.

## Orfeón Ovetense

Pone esta entidad en conocimiento de los señores maestros de escuela, y en general a todos los padres de familia, que, a partir de ayer martes 5, y hora de cinco a siete de la tarde, quedará abierta la clase de Solfeo para niños y niñas, corriendo esta Academia a cargo de dos reputados profesores de música.—La Directiva.

## Comerciantes que defraudaban en el peso

El sábado pasado la Policía de esta capital, secundando las órdenes del gobernador civil, llevó a efecto, en distintos comercios de Oviedo averiguaciones encaminadas a comprobar la exactitud de las pesas y medidas.

Como resultado de esta visita de inspección, la Policía denunció ante el gobernador a 31 industriales desaprensivos, que no tenían sus pesas y medidas con arreglo a las disposiciones vigentes.

En consecuencia, el gobernador acordó imponer varias multas, en la forma siguiente:

100 pesetas a 11 comerciantes de esta localidad, por no tener expuestas al público, como está ordenado, la lista de precios.

10 de 50 pesetas, a otros tantos industriales "despreocupados", por no tener balanza de pesas.

4 de 25 pesetas, por tener las pesas faltas y sin higiene las mercancías.

Y, por último, seis multas de 10 pesetas, por tener desniveladas las balanzas.

Es digna del mayor elogio la gestión iniciada por el gobernador, en defensa de los intereses del público, y por eso será acogida con la más viva simpatía.

## Dietario gijonés

### EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

El gobernador de la provincia ha negado su aprobación al presupuesto de la Junta local de Protección a la Infancia, por encontrar que el capítulo de ingresos es notablemente inferior al que figura en el presupuesto de su similar de Oviedo, siendo, por el contrario, mucho más los espectáculos existentes aquí, el impuesto sobre los cuales es importante fuente de ingresos para estas Juntas.

### LA FIESTA DEL ARBOL EN GRANDA

El próximo domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará en la vecina parroquia de Granda la Fiesta del Arbol.

Al acto han sido invitadas las autoridades, y asistirá el delegado gubernativo.

También estarán presentes los exploradores gijoneses.

### LAS REFORMAS EN LA CASA DE SOCORRO

Como saben nuestros lectores, se había acordado, para instalar los servicios de la Casa de Socorro en mejores condiciones que las actuales, trasladar el Juzgado municipal de Oriente al primer piso del edificio, cuyo bajo ocupan actualmente dicho Juzgado y la Casa de Socorro, y dejar destinados a ésta ambos locales.

Para la nueva instalación que se pretendía, precisábanse algunas reformas en los locales, y el señor arquitecto municipal formuló el consiguiente proyecto; pero al tener conocimiento de éste el dueño de la finca, negó en absoluto su consentimiento para que en

los bajos de su casa hagan las obras pretendidas.

He aquí, pues, otro conflicto en pie, y todo por no haber tenido nunca la preocupación de instalar nuestra Casa de Socorro en edificio propio y adecuado, pues, además, el actual, y dicho sea en honor de la verdad, no reúne ni puede reunir condiciones para que en él se puedan hacer las delicadas intervenciones quirúrgicas que a los médicos de aquel benéfico establecimiento se les presentan a veces.

### LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

El alcalde, como de costumbre, de acuerdo con la Comisión municipal de festejos, se ha dirigido a distintas entidades, rogándoles contribuyan, otorgando premios, a que los festejos de Carnaval resulten lucidos.

### LA COMISION DE MERCADOS Y MATADEROS

Se ha reunido ayer la Comisión de Mercados y Mataderos, que oyó al veterinario municipal, señor Nistal, sobre el asunto de una denuncia presentada contra su actuación.

La Comisión informó desfavorablemente la petición de 175 pesetas de indemnización solicitada por el dueño de un cerdo atropellado el pasado domingo por la camioneta municipal de reparto del madero.

## Estadística demográfica

### Oviedo

Nacimientos.—Nieves García Pello, José Antonio Martínez García, Amelia Martínez García, Manuel González Iglesias, María de la Purificación Álvarez García.

Defunciones.—Isaac Díaz Sánchez, de dos meses; José González Álvarez, de un año; Manuel Cuesta Rivera, de quince días, Marcelino Solís Alonso, de setenta y tres años, y Josefa Fernández Fernández, de setenta y siete.



Adolfo de la Huerta, jefe de la revolución mejicana, de quien se dice que ha sido asesinado.

# Por Covadonga

CONVIENE RENDIR UN HOMENAJE DE DESPEDIDA A LOS ILUSTRES CAPITULARES QUE, EN EMBAJADA PATRIOTICA, SE DISPONEN A EMPRENDER UN VIAJE A AMERICA

Dentro de contados días embarcarán en Cádiz, para Puerto Rico, Cuba y Méjico, el magistral y el doctoral de Covadonga, con una misión patriótica de aquella Real Colegiata: la de conseguir el apoyo de nuestros compatriotas establecidos en aquellos pueblos de América para las grandes obras de mejora y embellecimiento que se están realizando y se proponen realizar en el histórico Santuario, solar ilustre de nuestras tradiciones venerandas.

La embajada de esos animosos capitulares tiene una trascendencia muy singular para todos los hijos de Asturias, pero especialmente para cuantos conocemos y amamos nuestras glorias pretéritas y anhelamos difundirlas por todos los rincones del planeta. Labor de enaltecimiento y difusión de los episodios más memorables de la historia patria es la que van a realizar allende los mares esos abnegados peregrinos de la piedad cristiana, y no es cosa de que les dejemos ausentarse de los lares nativos sin que les consagremos un acto de adhesión solemne, una manifestación de alentadora solidaridad asturiana, que repercuta con ecos vibrantes y cálidos en las colonias hispanas que van a visitar.

El homenaje que proponemos podría consistir en una recepción pública en el salón de sesiones de la Diputación de Asturias, una recepción a la cual concurrieran representaciones de toda la provincia, y en la que, por voces elocuentes, se hiciese ostensible el deseo unánime del Principado, de que por los españoles todos residentes en Ultramar se acoja con entusiasmo fervoroso a la Embajada de Covadonga.

Por fortuna, hállase ahora el frente de la Diputación un hombre, todo corazón; un espíritu cultísimo: un asturiano que siente, como pecos, la Religión y la Patria, las dos piedras angulares de toda civilización perfecta. Don Rogelio Jove y Bravo—estamos seguros de ello—habría de acoger con devoción íntima esta idea de agasajar, de rendir homenaje a los dos beneméritos misioneros de Covadonga que se marchan a América con el nobilísimo propósito de propagar el amor a la Santina, a la Virgen pequeñina y galana, cuya imagen llevan grabada en el corazón los asturianos castizos.

La Embajada de Covadonga no es sólo la Embajada de Asturias, es la Misión extraordinaria de España entera que cruza los mares, como los cruzaron antaño las carabelas milagrosas y aquellos audaces navegantes de epopeya, para hacer la reconquista del amor, para que el nombre de España, enaltecido y santificado en las cumbres de Covadonga, surja potente, con nueva vida y más intensos resplandores, en el corazón de cada español expatriado, de aquellos

## ESPECIALIDAD EN OVIEDO

CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS

CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS

CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS

CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS

En clase, en tostado y en precio

¡ UNICAMENTE !

# OSORO

Teléfonos: 8-83, 3-32 y 4-32



LOS ASTURIANOS EN LA HABANA.--Los naturales del concejo de Coaña el día de la bendición de su estandarte, en la Tropical. 1: Doña Agar Infanzón, conocida por "Eva Canel" en el periodismo, madrina y presidenta de honor.

hombres más necesitados que nadie de recibir las caricias y los estímulos de la lejana Patria.

Por ser esto y por representar esto, es por lo que entendemos que debe despedírsela con todos los acatamientos y con todos los honores. Hay que levantar muy en alto el estandarte de la Cruz y la bandera de España, que tienen su sede natural en Covadonga, y llevarlos en triunfo por aquellas tierras que son un canto perenne a las glorias inconfundibles de la raza hispana.

Julían ORBON

## Del Gobierno civil

### EL VIAJE DEL GOBERNADOR

Ayer, cuando saludamos al señor Zúvillaga, nos manifestó que había regresado, muy complacido, de su reciente excursión a Covadonga, Arriandás, Ribadesella y Cangas de Onís.

En Ribadesella vió el gobernador el estado actual del puerto, y desde allí mismo telegrafió al Directorio, para que éste resuelva en definitiva.

Acompañado del jefe de Obras públicas, señor Rodríguez de Rivera, estuvo en Covadonga, y dándose cuenta exacta de la necesidad de arreglar en breve la carretera de Cangas de Onís a Covadonga, se telegrafió a la superioridad en este sentido.

No ocultaba el gobernador la satisfacción que experimentó en Cangas de Onís, de cuyo nuevo Ayuntamiento hizo grandes elogios, por su acertada gestión en los últimos meses. Recientemente se ha instalado en aquella ciudad una Casa de Socorro, con todos los modernos adelantos, que muy bien pudiera servir de modelo.

### JUNTA DE BENEFICENCIA

Ayer, a las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, celebró reunión ordinaria la Junta provincial de Beneficencia, con el objeto de despachar los asuntos de trámite.

## Vida provincial

### ENTRADAS

Por la oficina correspondiente se ha dado entrada a los siguientes asuntos:

Un oficio del Juzgado militar de Oviedo al presidente de la Diputación

interesando saber si María Cueto García, vecina de Santa Eulalia (Siero), recibe sueldo o pensión de la Diputación.

Idem ídem, con el mismo objeto, respecto de José Alvarez y su esposa, vecinos de Surielles.

Un oficio del gobernador civil pidiendo informe de la vicepresidencia de la Diputación sobre acuerdo del Ayuntamiento de Villaviciosa, sobre la aceptación por aquella Corporación municipal de un edificio donado por don Manuel Rivero Collada y doña Concepción Quijano de Rivero, con destino a escuela de niños y niñas de la parroquia de Amandi.

Otro ídem pidiendo informe sobre la reclamación producida ante el Gobierno civil por don José Fernández Tamargo, por la excepción de arbitrio provincial sobre las bolas de sal para el ganado.

Un comunicado del director de la Malatería comunicando el fallecimiento del acogido Valeriano Díaz Azgul y Rodríguez Vigil.

### DE LUGONES

## LABOR CULTURAL

Sin eufemismo alguno, hemos de aplaudir la labor de verdadera cultura que se propone llevar a cabo la Junta directiva del Centro Recreativo.

Justo es decirlo: esperábamos de la actual Directiva lo que parece ser que ya es un hecho. Siempre hemos creído que el local que se destina para Centro de recreo fuera para algo más que para bailes.

Labor cultural es la que se necesita; ésta es la que enaltece los nobles sentimientos y crea hombres cultos e inteligentes. Por eso aplaudimos sin reservas toda la actividad que a favor de ella se despliegue.

Como decimos, los componentes de la Junta Administrativa han tenido la feliz idea de establecer durante los días hábiles dos clases de dibujo y matemáticas, a las que podrán acudir los hijos de socios y no socios.

Las gestiones fueron llevadas a cabo, tras de un pequeño pesimismo, contando para las mismas con el apoyo de las Direcciones de las fábricas de metales y explosivos, que subvencionarán dichas clases; generoso rasgo que debe de agradecerse.

Esta idea seguramente ha de ser muy aplaudida por todos, pues es necesario reconocer que es una necesidad que se dejaba sentir mucho en este pueblo.

## Escuelas y maestros

### INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se autoriza el traslado de la escuela de niños de Villoria, en Laviana, a un edificio propiedad de don Manuel Fernández.

—A la Dirección general se remite expediente de licencia a causa de enfermedad de la maestra de Castañedo, en Luarca.

—A la Alcaldía de Taramundi se traslada orden de la Dirección general, por la que se declara incurso en el artículo 171 de la ley a don Juan Ortiz Lozano, maestro de Villaredo.

—A la Dirección general se remite reclamación de don Celestino López, maestro de Pola de Allende, sobre indemnización por casa-habitación.

—A la Alcaldía de Colunga se traslada orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, por la que se resuelve expediente gubernativo seguido a don Gerardo Fernández Moreno, maestro de La Isla.

## Anúnciese en REGION

### BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL

### Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

### BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista  
Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . . .	3 1/2 por 100
A seis meses . . . . .	4 . . . . . por 100
A un año . . . . .	4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

### En el Campoamor

#### "JUGAR CON FUEGO"

Casals se propuso hacer alarde de buen gusto y de fina percepción artística al presentar la zarzuela del insigne Ventura de la Vega y del inolvidable maestro Barbieri, y verdaderamente lo consiguió en todo y por todo. "Jugar con fuego" se puso anoche con espléndido alavío, con inusitada grandeza de vestuario, como no estamos acostumbrados a presenciar el decorado de zarzuelas en nuestro teatro.

El cuadro de época con que da principio el acto segundo de la hermosa obra representa un plausible esfuerzo de estudio y trabajo, acreedor a las más lisonjeras alabanzas. Nosotros no hemos de regateárselas, y el número público que asistió a la representa-

magnífica partitura de Barbieri; Oller y Rebull, muy bien; Alcántara, el marqués de Carayaca, con manifiesto deseo de satisfacer. En fin, que todos pusieron cuanto de su parte estaba para el mejor efecto del conjunto, sin olvidar los coros y la orquesta.

Casals puede estar seguro del éxito de ayer. El público, con rara unanimidad, elogiaba, como corresponde, su labor, otorgándole justos y merecidos encomios.

JUAN

## SUCESOS

### Oviedo

#### LOS BEODOS Y EL TRANVIA

El vecino de la Corredoria Francisco Lobato, de cincuenta años, hallándose en completo estado de embriaguez, intentó subir a un tranvía de la línea de Lugones.

A causa de la falta de estabilidad que Francisco "padece", el vehículo lo lanzó violentamente a tierra, ocasionándole dos heridas contusas, una en la región parietal derecha y otra en la occipital.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron también una fuerte excitación alcohólica, que hizo necesario el uso del amoníaco.

Convenientemente asistido y "despejado", regresó a su casa... pero a pie, por si acaso.

#### MUJERES DE MAL GENIO

Se desconocen las causas, pero lo cierto es que María Prieto Bobes, joven agraciada de diez y nueve años, natural de Borgachina, sostuvo una discusión acalorada con una vecina suya, llamada Nieves Cué. Esta, que por lo visto tiene muy mal genio, se lanzó sobre María, a quien ocasionó una herida contusa en la región frontal, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

### Sociedad "La Ligada"

EXPENDEDORAS DE BEBIDAS

#### CONCURSO

Se saca a concurso la plaza de recaudador; para informes, al secretario. El día 7 del actual termina el plazo.— El presidente.

## Cotizaciones de Bolsa

Día 5 de Febrero de 1924

Madrid

### FONDOS PUBLICOS

Interior	70,50
Exterior	84,65
Amortizable 5 %	95,65
Idem 4 %	89,00

### ACCIONES

Banco de España	556,00
Banco Hipotecario	272,00
Banco Español de Crédito	150,00
Banco Español del Río de la Plata	89,00
Tabacalera	247,00
Explosivos	251,00
Duro-Felguera	48,25
Azucareras preferentes	71,00
Idem ordinarias	27,00
Nortes	309,00
Alicantes	306,00
Andaluces	44,00

### CAMBIOS

Francos	36,50
Libras esterlinas	33,76
Francos suizos	136,30
Liras	34,10
Dólares	7,81
Francos belgas	32,25
Pesetas portuguesas	6,23
Pesos argentinos	2,58
Florines	2,93

### Barcelona

#### FONDOS PUBLICOS

Interior	70,50
Exterior	84,80

#### ACCIONES

Nortes	307,25
Alicantes	304,50
Orensés	15,15
Hispano Colonial	318,75
Tabacos Filipinos	212,50

#### CAMBIOS

Francos	36,40
Libras esterlinas	33,79

### San Sebastián

#### VALORES LOCALES

#### ACCIONES

Banco Guipuzcoano (65 por 100 desembolsado), de 615 a 605 y a 620 pesetas, durante la última semana.  
Banco Urquijo Guipuzcoano (65 por 100 desembolsado), 125 pesetas.

### OBLIGACIONES

Deuda de la provincia de Guipúzcoa al 4 por 100, 430 y 432,50 pesetas.  
Deuda de la ciudad de San Sebastián al 4 por 100, 360 pesetas.  
Compañía de Tranvías de San Sebastián al 4 y medio por 100, 400 pesetas.  
Iglesia del Buen Pastor, al 2 por 100, 40 por 100.

### Bilbao

#### FONDOS PUBLICOS

Interior	70,55
----------	-------

#### ACCIONES

Banco Vizcaya	1.330,00
Banco Vasco	625,00
Banco Español del Río de la Plata	92,00
Crédito Unión Minera	540,00
Ferrocarril de la Robla	430,00
Marítima Bilbao	77,00
Hydroeléctrica Ibérica	400,00
Papelera Española	75,00
Gala	100,00

#### OBLIGACIONES

Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 por 100	99,25
La Robla	72,00
Hydroeléctrica Ibérica	95,50

### París

#### ACCIONES

Exterior	231,10
Ricinto	2.860,00
Banco Español del Río de la Plata	232,00

#### CAMBIOS

Pesetas	275,00
Libras	92,90
Dólares	21,51
Francos suizos	374,25
Francos belgas	88,45
Coronas checoeslovacas	62,50
Coronas suecas	567,50
Coronas noruegas	294,00
Coronas dinamarquesas	353,50
Coronas austriacas	30,60
Liras	94,67
Florines	807,50

### Londres

Pesos argentinos	41,81
Pesos chilenos	41,10

### Nueva York

#### CAMBIOS

Francos	4,66
Libras esterlinas	4,285
Libras, cable	4,315
Pesetas	12,88
Liras	4,37
Marcos	0,0023

# ANUNCIOS ECONOMICOS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

**TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA**

### DEMANDAS

REPRESENTANTE PARA trabajar con buena comisión la plaza de Oviedo y sus alrededores, se necesita en la importante Destilería de R. Padín, Avilés, productora, del sin rival ANIS AROSA. Inútil presentarse sin buenos informes.

VIAJANTE DE COMERCIO, conociendo el ramo de harinas y cereales, se necesita en importante casa de esta localidad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

SE COMPONEN TODA clase de calzados, gonia y cuero, a precios económicos. Quiéscos de Oliviero, Fontán.

WIKI. ES EL TINTE DOMÉSTICO alemán que prefiere el público para teñir en casa. No pierde sus colores a la luz. Su precio es módico. — 26 bonitos colores. — Pídalo en Droguerías y Farmacias. — Representante en Gijón: NEMESIO G. GATÁN.

ZAPATERIA EUREKA, Magdalena, 11, ofrece al público sus grandes existencias a mitad de costo, por cese de negocio.

A PLAZOS Y AL CONTADO vende muebles La Sevillana Artística. Precios económicos. Plaza Daoiz y Velarde, número 4, Fontán.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

COMPRAR TODOS VUESTROS juguetes en "La Violeta, pues tiene los precios más baratos que en fábrica. Visítadla y os convenceréis. La Violeta, Argüelles, 4, teléfono 3-35

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

### MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Oviedo.

CELESTINO ALVAREZ, cirujano, director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas. Empleo de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cáncer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes. Consulta: de doce y media a dos, y de tres a cinco. Cervantes, 3, segundo. Tel. 4-67.

ENFERMEDADES DE los niños. Estrada, director de la Institución "Gota de Leche". Argüelles, 1. Teléfono 34, Oviedo.

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

JAIME VILIESID, Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

### PERDIDA

UNA PERRA "SETTER". Atiende por Fany, color rojablanca. Se gratificará. Chalet Busto, General Elorza.

### VENTAS

SE VENDE CAMION U. S. A., seminuevo, en inmejorables condiciones. Dirigirse por carta a su dueño, E. Ramón, en Unquera, Santander.

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

GRAN OCASION PARA sastres y guarnicioneros. Se venden seis máquinas Singer de muy poco uso. Clase 31 K. 15, 45 K. 1, 45 K. Informes: Industria Astur. Fábrica de Gomas. Llano de Arriba.

SE VENDE UNA CASA de tres pisos y uno desalquilado y los muebles del mismo. Informes en esta Administración.

SE VENDE UNA MAQUINA Yost, número 20, semi nueva. Razón. Casa Froilán, Argüelles, 6.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

SE VENDE UN "BOURREA" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

### OFERTAS

AYA O MUCHACHA formal, para niños, se necesita. Informarán, Quiosco de periódicos de Arzobispo Guisasaola.

### VARIOS

PROFESORA DE CORTE, confección y sombreros. Lecciones a domicilio. Razón: Arzobispo Guisasaola, kiosco de periódicos.

SE TRASPASA MAGNifico local para comercio, con vivienda. Sitio muy céntrico. Informes, Hotel Francés, Oviedo.

SOLO PARA SEÑORAS "Vasconcel". Manicura. Desaparición granos, pecas, espinillas, arrugas. Depilación cejas. Masaje facial. Precios económicos. Doctor Casal, 16, 1.º.

MATEMATICAS. — Lecciones particulares de extensión y práctica adecuadas a la carrera de profesión que haya de ejercer el alumno. Para más detalles: Sr. Aguado, Rosal, 52, segundo.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño y los criaréis fuertes y robustos = Laboratorio GRAÑO. — (Avilés) Asturias

SUCESO EXTRAÑO

¿Una salvajada o una tentativa de atraco?

Un extraño suceso se desarrolló anoche en la carretera de Gijón.

Venían a Oviedo, en automóvil, los señores don Guillermo Navarro, don Heliodoro Sáinz y don Jesús Ferreiro. El coche que utilizaron para el viaje es un auto de alquiler, el 637, de la matrícula de Oviedo.

Lo guiaba el chófer Celedonio Fernández, a quien pertenece el auto.

Junto al chófer iba sentado don Guillermo Navarro, que reside en Gijón. Dentro del coche iban los otros dos señores antes citados.

Serían las nueve y diez minutos, cuando el automóvil pasaba por las inmediaciones de la llamada Venta del Jamón.

Los ocupantes oyeron un ruido seco, al que siguió la rotura del parabrisas, que saltó en cien pedazos.

Instintivamente cerraron los ojos, por lo que no pudieron ver quién o quiénes pudieran ser los autores de la agresión inopinada, y repuestos de la primera impresión, aceleraron la marcha, por si los disparos se repetían, y después de recorrido largo trecho, pararon para reconocer el automóvil.

Su sorpresa fue grande, al advertir que el vehículo se hallaba acribillado a balazos.

Parte de los proyectiles habían atravesado la capota. Los restantes pasaron por el parabrisas, rompiéndolo, como ya se ha dicho.

Fue un verdadero milagro que la descarga no alcanzase a ninguna de las cuatro personas que hacían el viaje en el automóvil.

No se explican el motivo de la agresión. Pero no creen que se trate de una simple salvajada, inclinándose más bien a admitir que la descarga hecha contra el coche fuese preparación de un atraco que fracasó, por haber continuado el automóvil la marcha y haber quedado así fuera del alcance de los forajidos.

Cuando llegó a Lugones el automóvil, los ocupantes pusieron en conocimiento de la Guardia civil lo que acababa de ocurrirles.

Acompañados de una pareja del referido puesto, volvieron hacia atrás, llegando hasta Pinzales.

Todas las pesquisas hechas resultaron infructuosas.

Los autores de la salvajada o de la tentativa de atraco no fueron habidos.

El automóvil objeto de la agresión,

con las cuatro personas que tan grave peligro corrieron, llegó a esta capital a media noche.

Aunque el lance fué desagradable de veras, hay que felicitar a los tres señores referidos y al chófer que guiaba el auto, pues repetimos que fué un verdadero milagro el que no les alcanzasen las balas que pasaron sobre sus cabezas.

Junta local de Reformas Sociales

LAS TABERNAS Y EL CIERRE

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión tiene carácter extraordinario, y su objeto es el de tratar única y exclusivamente de asunto tan importante y que tanto preocupa como el cierre de las tabernas los domingos.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Compañía lírica española de Eugenio Casals.

Funciones para hoy miércoles, 6 de febrero.

A las seis y media de la tarde, la opereta cómica en dos actos, letra de Guillermo Perrín y Miguel de Paracios, música del maestro Vives, "La generala".

A las diez y cuarto de la noche, el sainete lírico en un acto, letra de López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí, "La revoltosa", y la comedia lírica en un acto, de Carlos Fernández Shaw, música del maestro Chapí, "La venta de Don Quijote".

Mañana jueves, por la tarde, "La revoltosa" y "La venta de Don Quijote", y por la noche, "El maestro Campanone" y "El bufón del duque".

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy miércoles, 6 de febrero.

Teléfonos de REGIÓN:

Dirección y Redacción, 882.  
Gerencia y Administración, 881.  
Administración en Gijón, 198.

A las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la película cómica en una parte "El jefe de bomberos" y la magnífica producción en seis partes "La amazona", basada en la célebre novela de Paul Bourget.

Mañana jueves, la grandiosa producción norteamericana "El triunfo de la vía férrea".

El domingo, estreno de la extraordinaria película de aventuras "Tierra de expiación".

Popular Cinema

El sábado, ¡el mayor éxito!, "Príncipe y pordiosero", película inspirada en una popular leyenda sobre el príncipe de Gales, interpretada maravillosamente por el diminuto artista alemán Tiby Lubinsky.

Vida municipal

Oviedo

LOS PORTEROS DE LA CASA DE SOCORRO

Se viene discutiendo estos días—por pasar el rato, sin duda, y como de lo poquísimo en que pueden ocuparse los periódicos—de si los turnos que sirven los porteros de la Casa de Socorro son o no justos.

El decano de la Beneficencia municipal asegura que los tal; turnos están bien puestos, porque, siendo tres los empleados, uno presta servicio de día y los otros por la noche. Y dice, sobre todo, para que se enteren los municipios que pudieran ignorarlo, que eso de los turnos es cosa suya nada más.

Aunque no la compartamos, nos parece muy digna de respeto la opinión del señor Collera.

Si los concejales, y sobre todo el alcalde, opina lo mismo que nosotros, y se calla y deja hacer... Allí cuidados.

Nosotros, informadores, tenemos que decir que el señor Moreno manifestó ayer que, a su juicio, los turnos deben de ser alternos, de ocho horas.

Mas como el señor decano opina otra cosa...

¿Y LO DE LAS TABERNAS?

Esto del cierre de las tabernas sí que tiene importancia.

Nosotros preguntamos ayer por el día en que habrá de reunirse la Junta de Reformas Sociales.

La reunión se celebrará hoy.

Se busca una fórmula: la fórmula de que los establecimientos estén abiertos en domingo hasta las cuatro de tarde, por aquello del mezclado tradicional.

Una fórmula, por lo demás, vieja,

que no dió más resultado que burlar lindamente la ley.

LOS RECLUTAS DEL AÑO QUE VIENE

Por la Alcaldía se ha publicado un bando disponiendo que el próximo domingo, 10 del actual, se cerrarán definitivamente en el Ayuntamiento las listas notificadas de los mozos sujetos al reemplazo del año actual, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

Grado

COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS

Los días 21, 22 y 23 del mes corriente se practicará en este Ayuntamiento la comprobación de pesas y medidas, a cuyo efecto, los industriales, comerciantes, molineros, fabricantes de sidra, acaparadores de jamones y frutos del país, expendedores de tabaco, vendedores de leche en ambulancia, etc., deben presentar dichos utensilios en la oficina correspondiente, pues, de no hacerlo así, serán decomisados, por ilegales, cuantas pesas, medidas y aparatos de pesar tengan en su poder, y denunciados sus dueños a la autoridad competente.

EMPLAZAMIENTO DE BOCAS DE RIEGO

Están tocando a su fin los trabajos de emplazamiento de tres bocas de riego en la calle del General Suárez Infán.

Celebraríamos que el beneficio no tardara en extenderse a otras importantes vías de la villa, cuyo tránsito resulta bastante molesto a causa del mucho polvo.

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Anteayer se posesionaron de sus cargos los señores que integran la Junta local de Protección a la Infancia, acordando reunirse muy pronto, para tomar importantes acuerdos, de los cuales nos ocuparemos oportunamente.

LA LABOR DEL DELEGADO GUBERNATIVO

Continúa el señor delegado gubernativo desarrollando felizmente su hermosa labor y cosechando unánimes aplausos por sus benéficas disposiciones y recto proceder.

La actualidad palpitante en Grado la constituye la anhelada obra de regeneración local, tan eficazmente emprendida por el culto comandante del

ANUNCIOS PROFESIONALES

**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uria, 72, bajo  
OVIEDO

**DR. ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

**DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6  
Plazuela de Riego, 6, 2.º.-Oviedo

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general  
Consulta diaria: mañana y tarde  
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05  
OVIEDO

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CIGRAZON Y PULMONES  
Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid  
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

**LABORATORIO BIOLÓGICO del Doctor VALVIDARES VEGA**  
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antituberculoso en esta provincia.  
Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2.—Tel. 315.—OVIEDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO, ETC.  
**DR. FRANCISCO G. DIAZ DEL HOSPITAL PROVINCIAL**  
: RUA, 3.—TELEFONO 841 ::

**Dr. Valentín Fernández**  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.  
Uria, 21 - Teléfono 13-24  
OVIEDO

**Dr. Joaquín Palacios**  
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.  
Uria, 18.—OVIEDO

**DURAN Y G. DEL VALLE**  
INGENIEROS DE CAMINOS  
Salts de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritajes etc., etc.  
Proyectos, presupuestos, consultas:—  
Cifinas: OVIEDO, Campomanes, 3; de 10 a 13 RIBADESELLA

**DR. GODOFREDO ROBLES**  
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**R. PENDAS**  
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio  
CONSULTA DE 10 A 1  
Iovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360  
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.  
**DR. E. JUNCEDA**  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Frucela, 1, 2.º - Teléfono 25  
OVIEDO

**DR. LUIS LAREDO VEGA**  
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco 18, 1.º-Teléfono 711  
OVIEDO

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO  
**Dr. Julio R. Fontán**  
Especialista de las clínicas de París y Madrid.  
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4  
Teléfono 10-88.-Dueñas, 6, 1.º.-Oviedo

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
**DR. OLIVEROS**  
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera)  
Consulta de 11 a 1  
Pidal, 4.—OVIEDO

Ejército, con la anuencia de todo pueblo que se muestra satisfechísimo del gran entusiasmo e interés que el caballeroso representante del Gobierno pone en cuanto afecta al bien general.

Ultimamente hemos oído elogiar las enérgicas órdenes dictadas por el señor Martínez para el más estricto cumplimiento de lo dispuesto acerca de la enseñanza obligatoria, y que han traído como consecuencia la desaparición en calles y plazas de tanto niño vagabundo como se veía en ellas a las horas precisamente de escuela.

Ahora, según tenemos entendido, el señor delegado se propone dedicar preferente atención a la organización del Somatén en nuestra villa, siendo muy probable que se verifiquen algunos actos de propaganda, con el fin de despertar el amor a tan patriótica institución.

¿EPIDEMIA RABICA?

El alcalde de barrio de Coalla, en este concejo, ha puesto en conocimiento de las autoridades el hecho de haber sido atacados de hidrofobia varios perros de aquel término, algunos de los cuales ya han sido muertos por sus dueños.

Ante la gravedad de la denuncia, y por si se tratase de una epidemia, sería muy conveniente que se extremasen las medidas que aconsejan la prevención y el temor de que la funesta enfermedad pueda extenderse.

Mieres

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

La última sesión municipal fué presidida por el delegado gubernativo, capitán don Manuel Azcona, a quien presentó, ante la Corporación, el alcalde, don José Sela.

En el brillante discurso de éste abundaron los elogios para la anterior Junta municipal, y se hizo alusión al personal todo de este Ayuntamiento, que siempre se distinguió en el cumplimiento de su deber.

Acogiéndose al artículo primero del Real decreto de 30 de octubre, tomaron parte en la sesión el vecino de Bazuelo, Pedro Suárez; el de Oñón, Enrique García, y el de Figaredo, José Díaz Martínez.

Llanera

DEFECTOS QUE URGE CORREGIR

Nos dirigimos hoy al delegado gubernativo, señor Alvarez Bardón, con el objeto de que, a la mayor brevedad posible, ordene el inmediato arreglo del calabozo municipal, pues su actual estado constituye una verdadera vergüenza.

Carece de puerta, y el retrete es un foco infeccioso.

Hemos oído muchas quejas sobre el estado de dicha habitación, y hasta se nos asegura que las autoridades judiciales no pueden cumplir en muchas ocasiones su cometido, a causa de la inseguridad en que se encuentra el único calabozo que existe.

Hace tiempo ya que el Ayuntamiento ordenó su arreglo; pero esta es la hora en que no se ha hecho nada.

Para tranquilidad de numerosas familias y de las autoridades, es necesario que se gire una inspección a las numerosas tabernas que existen diseminadas por los diferentes pueblos del concejo, y ver si reúnen las condiciones de higiene que la ley señala, pues se nos denuncia que en Robledo, parroquia de Lugo, existen dos o tres (en las que ya las autoridades han tenido que intervenir, pues algunas de ellas son verdaderos antros del juego), que de todo tienen menos de establecimientos de bebidas.

El señor Bardón pudiera realizar esta labor, a la vez que lo hace a las escuelas; se impone la clausura de tanto bochinche indecente.

En este concejo no existe Junta municipal de Abastos; ¿no se puede proceder a su constitución, y que empiece a realizar la labor que a tales Juntas les está encomendada

Cangas de Tineo

BANDOS IMPORTANTES

Estos días aparecieron por la villa unos bandos que leímos llenos de júbilo: bando en defensa del pájaro insectívoro; bando en defensa del paciente ganado vacuno; bando ordenando el cierre de tabernas... Admirable.

El pájaro insectívoro es el mejor amigo que tiene el Labrador; al ganado vacuno no hay por qué ni para qué pincharlo tan cruelmente como se viene haciendo; las tabernas nunca debieron permanecer abiertas hasta altas



LOS ASTURIANOS EN LA HABANA.--Grupo de concurrentes a la fiesta que el Club Tinetense celebró en la Tropical.

horas ni medianas de la noche. Con el cierre por la noche de estos establecimientos, la señora tranquilidad asentará sus reales en bastantes hogares, perturbados constantemente por los efectos del alcohol.

Duro, y a emprenderla en seguida con la higiene, buscando por la villa los pozos negros, alcantarillas sin agua, viviendas insanas, etc., para ponerlo en las condiciones debidas.

No necesitamos animar en nada al señor delegado, ya que conocemos algunos de sus buenos y firmes propósitos, los que llevará a cabo con el mayor tesón y con la más estricta justicia.

Bien es verdad que es mucho lo que hay que hacer; pero "deo volente" se hará, ya que los congresos han de prestar su concurso a una obra que redundará en beneficio de todos.

Hay que acabar también con nuestro sistema caótico de pesas y medidas. Hay que abolir las libras de diez y seis y de diez y ocho onzas, los chopines, las cuartas, las varas, las arrobas, etc., etc. Hay que simplificar las operaciones aritméticas, poniéndolas al alcance de todos: patatas, por kilos; granos, por kilos o por litros, y que la peseta sea la unidad de moneda.

Hay que procurar que no sea ficticia la implantación del sistema métrico decimal. Adelante.

Infiesto

LA PRIMERA SESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Existía gran expectación por presenciar la primera sesión del nuevo Ayuntamiento, constituido éste como hemos anticipado a nuestros lectores, por personas de gran prestigio y cultura, y en el que tienen representación todas las clases sociales, habiendo sido éste agitado con gran simpatía por el pueblo, dada la honradez y heterogeneidad de las personas que lo integran, y de las cuales se espera una fructifera labor.

La concurrencia pública a dicha sesión fué mucho más numerosa que de costumbre, intrigada ésta por conocer los nuevos proyectos que han de proponer y defender los representantes del pueblo en beneficio del mismo, siendo grande el impulso que se ha de dar a los proyectos pendientes, como son el de pavimentación de la villa y otros muchos que afectan al concejo, los cuales, particularmente el primero, suponemos que ha de encontrar entusiasmas que le defiendan con verdadera fe y cariño, como buenos pillofesos, dadas las innumerables ventajas que ha de proporcionar, puesto que el Estado contribuye con la mayor parte de su costo, siendo, por tanto, insignificante la cantidad que corresponde al Muni-

cipio en proporción a la cuantía e importancia del proyecto; las buenas ocasiones, señores y respetables concejales, hay que aprovecharlas y defenderlas en bien del pueblo.

Se abre la sesión, presidiendo ésta el nuevo alcalde, don Carlos F. Pozo, quien da posesión a los señores concejales últimamente nombrados, procediéndose seguidamente al nombramiento de las Comisiones.

Llanes

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO. UN BUEN ALCALDE Y UN CONJUNTO HERMOSAMENTE DEMOCRATICO

En la sesión municipal de ayer, lunes, y por disposición del delegado gubernativo, cesaron el alcalde y concejales que sucedieron a la destitución del Ayuntamiento anterior, nombrándose, en su lugar, a los siguientes vecinos:

Llanes: don Manuel Victorero Dosal, abogado y propietario, alcalde.

Don José Ramón Sordo Alvarez, médico, concejal, primer teniente alcalde.

Don Joaquín Alvarez Díaz, propietario, concejal, primer procurador síndico.

Don Modesto Estefanía Hurtado, industrial comerciante, concejal, segundo procurador síndico.

Otros concejales: Don Félix García Cabanzo, patrón marineru; don Isaac Saras Urresti, ídem, ídem; don Fabián San Román Arenas, patrón armador; don Pedro López Ramírez, comandante retirado; don Wenceslao Suárez del Cueto, propietario; don José Asenjo Noriega, dependiente de comercio; don José García Arcos, fotógrafo; don Juan Romano Alvarez, farmacéutico, y don Cayetano Rubín de Celis, propietario.

Posada: Don Eugenio Noriega Villar, segundo teniente alcalde.

Ardisana: Don Sebastián Amieya, tercer teniente alcalde.

Nueva: Don Manuel Huergo Pesquera, teniente retirado, cuarto teniente alcalde, y don Tomás Marina.

Vidiago: Don José Crespo Rubín, quinto teniente alcalde.

Cué: Don Juan Gutiérrez Sordo.

Póo: Don Ramón Romano.

Niembro: Don Jesús Díaz de la Fuente.

Meré: Don Francisco Noriega Villar.

Estos nombramientos fueron comunicados a los nuevos ediles el domingo, por parejas de la Guardia civil, que hubieron de recorrer largas distancias para avisar en los diversos pueblos del concejo, prolongándose su labor hasta la madrugada del siguiente

día. Por cierto que algún flamante concejal fué despertado por los respetables del "tricornio", y, como ignoraba el objeto de tal visita, a las dos de la madrugada, pasó un regular susto, "extensivo" a su familia, habiéndose tranquilizado al enterarse del honor que se le confería.

¿Tranquilizados?... No todos, que hubieran preferido seguir en sus casitas, y que algunos, trabajadores, temen la pérdida de tiempo que su nuevo cargo puede irrogarles. Pero, como les dijo quien tiene autoridad para exhortarles, hay que hacer algún sacrificio por la colectividad, y hay que hacerlo con constancia, porque se ha concluido aquella escandalosa "mandanga" que padecían muchos ediles, los cuales, después de revolver medio mundo, y molestar a todos sus amigos y conocidos, y apelar incluso a pactos vergonzantes para conseguir una poltrona concejil, acababan por no asistir apenas a las sesiones. Esto, ahora, no se tolera; si no es por causas verdaderamente justas.

El delegado, señor Pita (a quien nos cumple felicitar cordialmente por su tino e imparcialidad en la elección), tuvo, en el acto aludido, palabras afectuosas y de gratitud para los concejales y alcalde salientes, cuya buena voluntad y recto proceder merece elogios, manifestándoles que su destitución no significa nada desfavorable para su dignidad, pues se trata de una medida general ya prevista, y recordándoles que su actuación tenía sólo carácter interino. Luego felicitó y animó a la nueva Corporación, de la que espera una labor fecunda y altamente beneficiosa para el concejo de Llanes.

También nosotros, el vecindario todo, confiamos en que se afirmará definitivamente la buena marcha que han adquirido todos los asuntos administrativo-municipales, y que este Ayuntamiento, en que tiene representación bien elegida el pueblo, el capital, la industria, el trabajo y la intelectualidad, se hará digno del aplauso de todos.

El alcalde, joven, ilustrado, de posición desahogada e independiente, de carácter enérgico y voluntad dispuesta en pro de los intereses de Llanes (como ya lo demostró al intervenir en ciertas cuestiones de transcendencia, no hace mucho tiempo), reúne excelentes cualidades para ocupara la presidencia, y de los concejales, queda indicado que, tanto los obreros como los prestigiosos "indianos" e intelectuales, son personas elegidas con acierto, entre las muchas que de las mismas clases sociales—no confundidas por el caciquismo—pudieran formar el nuevo Ayuntamiento.

# La literatura, los escritores

## ASTURIANOS ILUSTRES

### D. Juan Pérez Villamil, el iniciador de la guerra de la Independencia

Viene REGION, con un acierto que le honra altamente, exhumando la memoria de cuantos fueron asturianos ilustres, y hoy están casi olvidados, y que son merecedores de exponerlos a la pública admiración, como prueba patente de lo que Asturias significa como tierra fecunda en hijos ilustres.

Tal este don Juan Pérez Villamil, sobre cuyo recuerdo, según frase gráfica de un escritor contemporáneo, ya legiendo poco a poco sus telarañas el olvido.

A Puerto de Vega (Navia), cupo la gloria de haber sido la cuna de este insigne asturiano, uno de los más beneméritos de la patria, que nació el primero de mayo de 1754, en su casa solariega de "Las Tuerbas", hermosa situación que arrulla el mar a todas horas.

Educado con todo esmero por sus padres don Agustín Pérez Villamil y doña Francisca Cayetana Paredes, desde muy joven mostró singular talento, cursando en Oviedo, con gran aprovechamiento, la carrera de Leyes. Ya graduado, desempeñó atinadamente una cátedra en aquella Universidad, trasladándose después a Madrid donde ejerció brillantemente como abogado, y se destacó por su vasta cultura y entereza de carácter.

Nombrado fiscal de la Audiencia de Mallorca, se vio precisado a trasladarse a aquella isla, donde dejó muy gratos recuerdos de no pocas reformas debidas a su iniciativa, y allí escribió el "Cronicón mallorquín o historia Civil de Mallorca".

Electo después regente de la Audiencia de Oviedo, no tomó posesión por haber sido nombrado inmediatamente fiscal del Consejo Supremo de Guerra, en cuyo honroso cargo brilló por sus insuperables dotes de magistrado integérrimo y sus extensos conocimientos jurídicos, históricos y literarios, los que le abrieron las puertas de la Academia de la Historia, de la que fué director, ingresando más tarde en la Real Academia de la Lengua, a la que perteneció como miembro honorario y supernumerario. En las Artes representó a la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias, de la que fué director perpetuo, honrándose otras muchas corporaciones con el nombre de este venerable juriconsulto, humanista e historiador.

Fué ministro, auditor general y secretario del Almirantazgo, en cuyo puesto le sorprendió la invasión francesa, siendo en seguida indicado para una Primera Junta Central, en representación de su amigo el gran Jovellanos, cautivo en Beller de Mallorca.

También Villamil sufrió una serie de enconadas persecuciones, y fué llevado prisionero a Francia cuando entró en Madrid el Rey intruso Bonaparte, siendo allí muy vigilado, pues no desconocían su inmenso valer y la gran influencia que tenía en España. No obstante, Napoleón le permitió regresar a España con la condición de que había de dedicarse solamente a trabajos literarios.

Apenas llegó a España fué nombrado consejero de Estado y luego, teniendo en cuenta las relevantes dotes que adornaban a nuestro preclaro paisano, las Cortes de Cádiz le eligieron para formar parte del Consejo de la Regencia del Reino, elevado puesto que Villamil, dicen sus biógrafos, hombre de extremada modestia, quiso renunciar, viéndose obligado a aceptar a la fuerza.

Más tarde, Fernando VII le nombró su ministro de Hacienda; pero la aureola de su talento y virtudes enojaba a aquella chusma encanallada que tenía el Rey por camarilla, y bien pronto, a los cuatro meses escasos, fué separado por aquel ingrato Monarca, que no tuvo en cuenta los inapreciables servicios prestados a la patria por el ilustre hijo de Navia.

Los sucesos de 1820 a 1823 los presenció desde su casa de Móstoles, ocupado en trabajos para las Academia de la Historia, de la Lengua y de San Fernando.

Ultimamente vivía retirado en Madrid, rindiendo tributo a la muerte el 24 de enero de 1824.

La "Gaceta Oficial de Madrid", con motivo de su fallecimiento, le dedicó el siguiente honroso elogio: "El Gobierno, que se auxiliaba de sus vastos conocimientos en todos los ramos; las ciencias y las letras humanas, la magistratura, la jurisprudencia, la educación e instrucción

públicas, objetos perennes de sus meditaciones y escritos; su traducción de "Columela" y otras obras inéditas, halladas entre sus papeles y que las circunstancias de los tiempos no le permitieron dar a luz, son otros tantos monumentos de su sabiduría y religiosidad, que formarán su elogio al paso que nos recuerdan que perdimos un gran estadista, un sabio eminente y un juicioso magistrado, benemérito de la Religión, amado del Rey y apreciado por la nación."

En sus últimas disposiciones figura la fundación de una cátedra de religión en la Universidad de Oviedo, a la que dejó grandes propiedades en Móstoles y Carabanchel, fincas urbanas y rústicas, como el extenso parador de aquel pueblo, casas, etc.

Por cierto que se da la casualidad de que no figure en la iconoteca de la Universidad el retrato de don Juan Pérez Villamil, donde, según don Fermín Canella, "tiene lugar preeminente, como protector y favorecedor de la casa, al lado de Ariego (que también falta) y de los de Feijóo, Campomanes, obispo Pisacho, etc."

Tampoco se olvidó en sus últimas disposiciones de su pueblo natal. Buena prueba de ello, es la fundación de una escuela y una preceptoría, cuyos bienes afectos producían una renta anual de 12.000 reales vellón o algo más, y radicaban en el concejo de Valdés, pasando luego al de Navia por permuta.

En esta preceptoría estudió humanidades don Ramón de Campoamor con aquel don Benito, que figura en su obra titulada "El personalismo".

Pérez Villamil trabajó incesantemente, prodigándose en múltiples obras. El gran bibliógrafo asturiano Fierres Acevedo cita en su obra sobre bibliografía de escritores asturianos, las siguientes: "El conocido trabajo sobre las "Leyes de tiro", "Disertación sobre la libre multitud (y no excelstitud, como dice el señor Canella), de abogados", dedicada al conde de Campomanes; "Antigüedad de los vaqueros de Asturias", "Observaciones sobre la Constitución de 1812", "Disertación sobre la antigua soberanía de la provincia de Cantabria", "Carta sobre la formación del Consejo de la Regencia, con arreglo a la Constitución de los reinos de Castilla y de León".

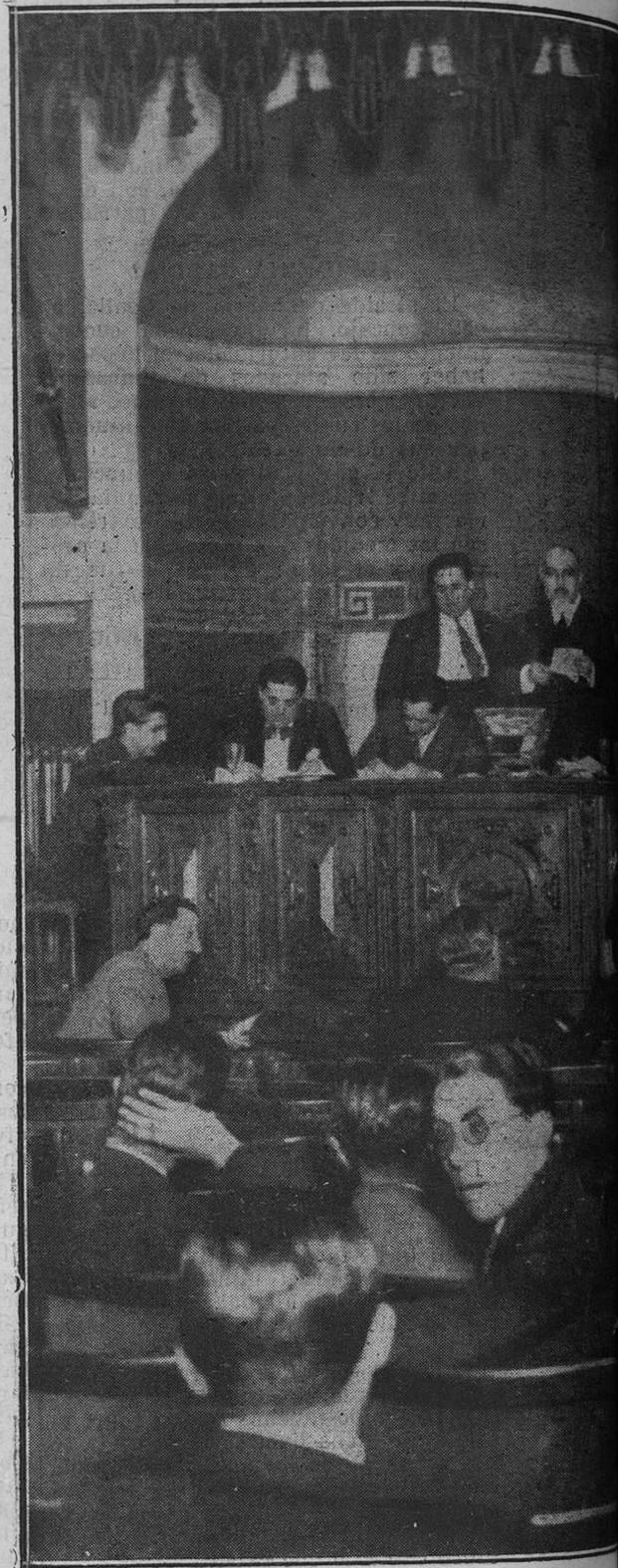
Dejó inéditas obras de gran importancia histórica, que vieron la luz en el "Memorial histórico español", publicado por la Academia de la Historia, encontrándose entre sus papeles riquísima colección de apuntes y documentos importantes. Usó el seudónimo de "Juan Paredes", con el que firmó varios escritos.

Martínez Marina, en su obra "Teoría de las Cortes", inserta una copia exactísima que don Juan Pérez Villamil hizo del original del "Cuaderno de peticiones" que Asturias dirigió a su Rey en 1444, y que se conserva en la casa del marqués de Valdecarzana.

Aun despojado de todos los méritos apuntados, bastaría para considerar a Pérez Villamil como uno de los asturianos más ilustres, el solo hecho de haber sido el autor de la famosa Proclama con la que se inició la guerra de la Independencia, proclama tan lacónica como elocuente, que conmovió a España entera y que hizo que su nombre pasara a la Historia de España asociado al del alcalde de Móstoles.

He aquí la génesis de la proclama, relatada por el ilustre cronista de Asturias don Fermín Canella, en sus "Memorias asturianas del año ocho":

"Paseando don Juan por los alrededores de la villa en la tarde del primero de mayo, sospechó, por sus hábitos judiciales, de un viajero extraño y receloso, a quien detuvo e inquirió severamente con su autoridad profesional; y resultó ser un espía o traidor o emisario retribuido, portador de pliegos reservados dirigidos a Extremadura y Andalucía, en que se aconsejaba a las provincias a someterse al poder de Francia, evitando así la ruina de la patria, decaída por sus malos Gobiernos. Indignado el sabio y virtuoso magistrado, tan respetado y querido en Móstoles por sus prendas y altos cargos, refirió el caso a los alcaldes por el Estado noble don Andrés Torrejón y al del Estado general don Simón Hernández,



MADRID.—El señor Ossorio y Gallardo leyendo las papeles de elección de nueva Junta de gobierno, en la que fué elegido don Palacios.

al párroco y otras personas de calidad, y acordaron juntos enviar un mensajero (lo fué el joven Antonio, hijo del alcalde Hernández) para enterarse del estado de Madrid, quien regresó conmovidísimo al declinar el día 2, refiriendo los sangrientos sucesos de la corte.

Reunidas las autoridades populares, Villamil, el vecindario distinguido y el pueblo en masa, enteraron a éste de lo sucedido en la villa desde entonces llamada heroica; todos se ofrecieron a la madre patria, enardecidos por la palabra del austero Villamil y, entre otros acuerdos, fué lo primero contrarrestar a los emisarios franceses participando a España el sacrificio de los hermanos de Madrid, condensado todo en la breve y airada comunicación que alentaba al alzamiento general."

Pocos serán entre los que a estudiar los sucesos del 2 de Mayo se dedican, que no hayan sufrido la tentación de escribir unas líneas acerca de la paternidad de la proclama del alcalde de Móstoles.

Historiadores como Toreno, Canga Argüelles, Arce y Fernández Martín, dicen acusa el contexto mismo del bando la dirección consumada de nuestro glorioso paisano. Lo que confirmó la tradición local, aun en época muy contraria a las ideas y significación política de Pérez Villamil. Así se desprende de la existencia en una calle de Móstoles de una placa en la propia casa que él habitó, que lleva la siguiente inscripción:

Calle de Pérez Villamil.—2 de Mayo de 1808. IX en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tan-

# s, los libros

**MAÑANA:**  
**GACETA DE LAS BELLAS ARTES**  
 «En la Academia de San Fernando.--Un homenaje y una Exposición», por J. García Mercadal. Fotografías de varios cuadros de Sorolla.



escrutinio celebrado en el Ateneo para la...  
 el ilustre novelista asturiano D. Arman-  
 (Foto Vidal)

los, figura una lápida de mármol con ca-  
 rados, que dice así:

2 de Mayo de 1808  
 A don Juan Pérez Villamil  
 mador de la Guerra de la Independencia  
 A los alcaldes de esta villa  
 Don Andrés Torrejón  
 y  
 Don Simón Hernández  
 secundaron tan patriótico pensamiento  
 Para perpetua memoria  
 La Junta Revolucionaria de 1808.

ción a favor de la paternidad de don Juan  
 mil es general. Sin embargo, don Adolfo de  
 su "Historia de Cádiz", considera como au-  
 bando al conde de Montijo, que solía escribir  
 (y al efecto cita algunas cartas suyas), bajo  
 de "Alcalde de Móstoles".  
 nos olvidemos de que este famoso escritor don  
 Castro es el autor del "Bucepié" tan comba-  
 Bartolomé José Gallardó, y sostenedor de des-  
 hipótesis cervantescas.  
 el médico y publicista Pérez Cano, en un  
 llado "Errores en Chinchilla y deficiencias en

Morejón", abriga la creencia de que el autor de la pro-  
 clama fué don Esteban Fernández de León, virrey que  
 fué de Venezuela y diputado en las Constituyentes de  
 Cádiz, y se basa en una carta del propio virrey a su her-  
 mano mayor don Juan.

Después de lo que dijeron tan ilustres historiadores  
 como los citados más arriba y de las pruebas que existen  
 en Móstoles, ¿cómo habrá aún quién pretenda quitarle la  
 gloria de haber sido su autor? Cuestiones son éstas bien  
 mezquinas que se repiten en la historia. Por esto, dijo  
 bien un ilustre pensador, que "si el autor de un gene-  
 roso pensamiento no llevara el premio en el corazón o  
 no lo esperase del cielo, la gratitud de los hombres no  
 alentaría las grandes empresas."

¿Y no es muy triste que en su casa natal de Puerto de  
 Vega, no exista ni una sencilla lápida que recuerde que  
 allí nació aquel gran patriota y sabio austero?

La lápida en la nobiliaria casa donde nació este inte-  
 gérrimo magistrado, sería como una ofrenda póstuma a  
 calidades morales que desaparecen para no volver jam-  
 más. Pensemos que no en balde se trata de una gran  
 figura nacional; pensemos que olvidar a los muertos,  
 vale tanto como decir que para nada sirvieron; que con  
 nada nos sujetaron a su memoria.

Figura en el estupendo "Elogio de Trajano", de Pli-  
 nio el joven, un pasaje cordial que dice: "Los pueblos  
 que no miran a su héroes (tomen aquí héroe los lectores  
 de REGION en sentido carlyliano o sthendaliano), go-  
 zan del patriciado de la Historia. Olvidar es siempre un  
 perjuicio." Que no tenga que decirse de los asturianos,  
 y especialmente de los del concejo de Navia, somos los  
 perjuros de España. Yo espero de los vecinos de Puerto  
 de Vega, pues ya honraron la memoria de Joyellanos  
 colocando una lápida en la casa donde murió este insigne  
 patricio, inicien una suscripción para costear una lápida  
 que, colocada en la casa donde nació aquel gran patriota  
 e insigne magistrado, recuerde los hechos más salientes  
 de su vida. Le debe ese homenaje Asturias; se lo debe  
 su pueblo natal especialmente, y sería imperdonable de-  
 járamos de tributárselo. Y precisamente ahora más que  
 nunca necesitamos estar sujetos al recuedo de hom-  
 bres que, como don Juan Pérez Villamil, significan acen-  
 drado patriotismo, austeridad acrisolada y justicia in-  
 flexible.

Fermin CAMPOAMOR

Navia, febrero de 1924

## MI HADO

I

Yo busco con anhelo fervoroso  
 ciertas horas calladas  
 para hablar con un hado misterioso  
 que ordena de mi vida las pisadas.  
 Es mi señor el hado,  
 y él atiende mis parlas dolorosas...  
 es el ángel que agota su cuidado  
 llevándome a su lado  
 por las bellas regiones amorosas.  
 Cuando abatido lloro  
 acerbas penas de la vida mía,  
 y su amistad imploro,  
 y su tierna y amable compañía,  
 no canso de esperar, que pronto acude,  
 bucea mi dolor, pronto le ahuyenta,  
 el árbol de mis males él sacude  
 y a mi pecho la paz de nuevo alienta.  
 Y si un grave castigo  
 en mí se ceba con furor y saña,  
 y la víctima soy de un enemigo,  
 cuya fiera malicia el pecho araña,  
 el hado me defiende...  
 es fatal la venganza de su mano...  
 pues de agudo puñal el filo hiende  
 en el mísero pecho del villano.  
 Por eso me conduelo  
 del golpe fuerte y duro,  
 de la suerte infeliz, del desconsuelo,  
 del triste fin seguro  
 que amenaza a esas ruines, pobres gentes,  
 bígeas e incóscientes,  
 que al querer de mi pecho abrir la herida

nada menos que pagan con su vida,

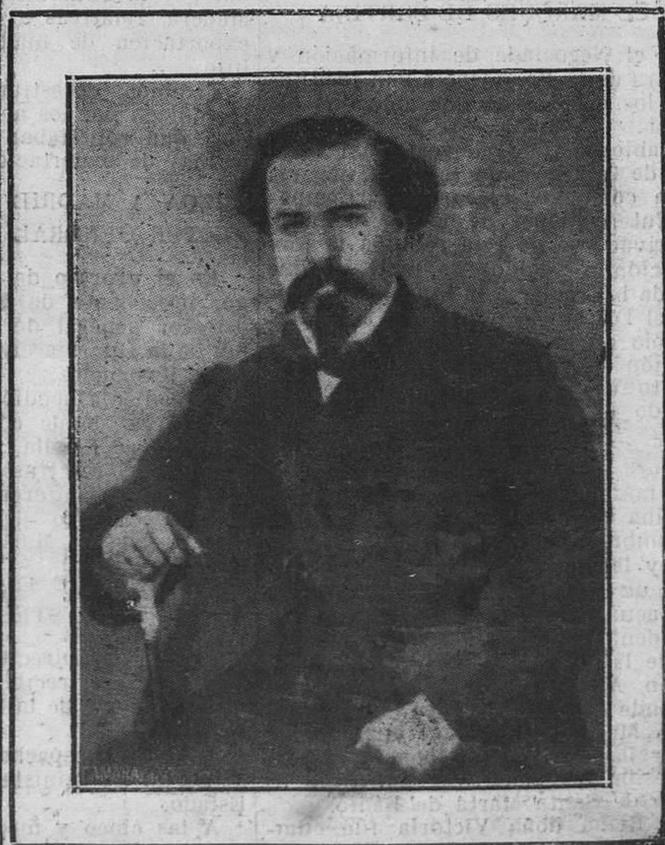
II

Es mi señor amado,  
 y es mi amigo y mi dulce compañero;  
 yo aprecio mucho al hado;  
 ved aquí si le quiero  
 que entre él y la mujer, yo le prefiero.  
 De noche se presenta  
 en mi alcoba, glacial como una tumba,  
 sin que nadie le sienta  
 sus proyectos me cuenta  
 y sus negras labores de ultratumba.  
 El me advierte el peligro preparado  
 por alguien que quisiera verme preso  
 en sus garras de lobo encarnizado...  
 mas yo resulto ileso  
 del propósito avieso  
 merced a la advertencia de aquel hado.  
 Por él yo lo sé todo:  
 sé quién deja este suelo  
 y remonta su vuelo  
 por el magno país de azul divino,  
 quién se tira en el lodo  
 inmundo del camino.  
 Los férreos manojos  
 de prodigiosas llaves  
 en mi poder olvida,  
 y pone ante mi ojos  
 montones de despojos;  
 recónditos y graves  
 secreto de la vida.  
 Su visita tremenda  
 me ilustra eficazmente el pensamiento  
 pues me arranca la venda  
 que oscurece mi pobre entendimiento.  
 Y estupefacto quedo  
 al ver tanta codicia,  
 tan vergonzoso miedo,  
 tan pertinaz malicia.  
 ¡Humanos! Falsedad, engaño y dolo,  
 rencores y traición...  
 es eso nuestra vida,  
 es eso lo que sólo  
 se vé de uno a otro polo,  
 es eso lo que anida  
 en nuestro corazón.

Benjamín LOPE-FERNAN

1924.

No se devuelven los originales  
 aunque no se publiquen



D. Adelardo López de Ayala

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

## INFORMACION POLITICA

### Una nota del Directorio explicando por qué levanta el confinamiento al marqués de Cortina

**Ha sido nombrado director general de Seguridad el coronel de la Guardia civil D. José González Hernández**

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica un anuncio, convocando a concurso para la provisión de plazas de directores-médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Avilés, Santander, Valencia y Palma de Mallorca.

Autorizando al contralmirante encargado del despacho del ministerio de Marina para la adquisición de doce aparatos anfíbios.

Transfiriendo un crédito de pesetas 1.500.000, destinado para la campaña de extinción de la langosta en la primavera próxima.

Autorizando al catedrático, señor Besteiro, para que en Comisión y sin retribución alguna del Estado, realice estudios en Inglaterra.

Real orden convocando el primer concurso para la construcción de Casas Baratas en el reparto legal de pesetas 500.000.

Real orden circular disponiendo que los fiscales extremen su celo en la persecución de delitos de la Trata de Blancas, y sean cumplidos los compromisos internacionales.

#### PARA ASISTIR AL CERTAMEN POSTAL DE AHORRO

Se ha acordado en principio que el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director general de Comunicaciones, asistan al Certamen Postal de Ahorro, que se celebrará en Sevilla.

#### COMBINACION DE PERSONAL

Para cubrir la vacante de fiscal del Tribunal Supremo, será nombrado el actual presidente de la Audiencia de Madrid.

A este se le sustituirá con el fiscal señor Setuain.

#### UNA NOTA SOBRE EL DESTIERRO DEL MARQUES DE CORTINA

En el Negociado de información y censura de la Presidencia han facilitado a los periodistas una nota que dice así:

"Habiendo sido convocado el marqués de Cortina para asistir a una reunión como consejero de la Compañía Internacional de Coches-Camas", y derivándose de esta reunión la formulación o pedidos de material que han de beneficiar a la industria nacional, el Directorio militar ha acordado, no sólo acceder a que asista a dicha reunión en París, sino el levantamiento del destierro que viene sufriendo el citado ex ministro."

#### AUDIENCIAS

El marqués de Estella despachó esta mañana con el Monarca a la hora de costumbre.

Hoy le ha sido entregado al Soberano un artístico pergamino, pintado a la acuarela, en el que se le nombra presidente honorario del Círculo Andaluz de la Habana.

Don Alfonso recibió en audiencia al conde de Bahía Honda y a don Alfredo Moreno Osorio, el cual acudió a dar las gracias al Monarca, por la concesión del libre uso del título de conde de Santa Marta de Badio.

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la princesa Hohenloe y por la duquesa de Andria.

#### FIRMA REGIA

En el Negociado de información y censura de la Presidencia, han facilitado a los periodistas la siguiente firma regia:

De Gobernación.—Nombrando director general de Seguridad a don José González Hernández, coronel de la Guardia civil.

De Marina.—Promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante don Emilio Enriquez Loño.

Nombrando comandante general del Departamento de El Ferrol al almirante de la Armada don Emilio Enriquez Loño.

Disponiendo que el almirante de la Armada don Ignacio Pintado cese en el cargo de comandante general del departamento de El Ferrol y nombrándole jefe del Estado Mayor de la Armada.

Derogando el Real decreto de 1 de octubre del pasado año, relativo al régimen de vacantes que ocurran en la clase de almirantes de la Armada.

De Hacienda.—Concediendo dos transferencias de crédito, con cargo a los presupuestos de gastos del ministerio de Instrucción pública. Una de dichas transferencias, de 3.646 pesetas, para la realización de obras en el Hospital Clínico de Madrid, y la otra, de 2.500 pesetas, para subvencionar el monumento que se erigirá en París en memoria del poeta Heredia.

#### SE REUNE LA JUNTA PERMANENTE DE ARANCELES

Ha celebrado una reunión la Junta permanente de Aranceles y Valoraciones, para corregir algunos errores.

Al propio tiempo informó desfavorablemente dos peticiones, formuladas por la Federación del ramo de la Madera, relativas a la importación y exportación de maderas finas y de lujo.

También desestimó otra petición formulada por los arroceros valencianos, que solicitaban la concesión de primas de exportación.

#### LLEGA A MADRID EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

En el expreso de esta mañana llegó, procedente de Sevilla, el nuevo director general de Seguridad, coronel de la Guardia civil, don José González Hernández.

A mediodía acudió al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el marqués de Estella.

Después se trasladó a Gobernación, donde conferenció también con el subsecretario de dicho departamento, general Martínez Anido.

#### LO QUE DICE EL MARQUES DE ESTELLA

El jefe del Directorio, general Primo de Rivera, recibió en su despacho del ministerio de la Guerra varias visitas.

También despachó con los encargados de los ministerios de Marina y Estado.

A las cinco y media llegó el marqués de Estella a la Presidencia. Dijo a los periodistas que no tenía

noticia alguna de interés que comunicarles.

Agregó que mañana, seguramente, firmará el Rey un decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de la Armada señor Aznar, en sustitución de don Emilio Enriquez Loño, nombrado comandante general del departamento de El Ferrol.

Antes de celebrar reunión del Directorio, despachó el general Primo de Rivera con el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

#### PIDIENDO EL INDULTO DEL "RABAZO"

El alcalde de Sevilla, acompañado del abogado defensor del "Rabazo", condenado a la última pena por la Audiencia de aquella capital, ha visitado esta tarde en la Presidencia al general Primo de Rivera, interesándose por la concesión del indulto en favor de aquel delincuente.

Los visitantes salieron de la Presidencia con impresiones bastante optimistas.

#### MAS DETALLLES SOBRE LA PETICION DE INDULTO EN FAVOR DEL "RABAZO"

En la visita que hicieron esta tarde al general Primo de Rivera el alcalde de Sevilla y el abogado defensor del "Rabazo", condenado a la última pena por la Audiencia de aquella capital, hicieron entrega a aquél de tres certificaciones de otros tantos médicos sevillanos, en las que se hace constar que el condenado a muerte es imbecil, por cuya razón piden el indulto.

Como respuesta a una conferencia que esta misma tarde celebró el subsecretario de Gracia y Justicia con el presidente de la Audiencia de Sevilla, pidiendo detalles acerca de la presentación de tales certificaciones facultativas y del oportuno escrito del abogado defensor, ha manifestado el presidente que el referido escrito ha sido aceptado por la Sala correspondiente.

En su vista, han quedado en suspenso todas las disposiciones dictadas para la ejecución del reo, el cual tenía que entrar en capilla en las primeras horas de la mañana.

#### EL CAPITAN GENERAL VISITA EL HOSPITAL DE CARABANCHEL

A las once de la mañana llegó al Hospital militar de Carabanchel el capitán general de la primera región, don Fernando Moltó.

Visitó detenidamente todas las dependencias del establecimiento y conversó con varios de los hospitalizados, interesándose por su pronta curación.

#### EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE POSITOS

El subsecretario del Trabajo presentó esta tarde a Primo de Rivera en la Presidencia al ingeniero señor Burgaleta, nuevo inspector general de Positos.

Este ha tomado esta misma tarde posesión de dicho cargo.

#### REGRESA DE SALAMANCA EL GENERAL NAVARRO

Esta tarde ha regresado de Salamanca, donde ha permanecido varios días despachando asuntos particulares, el vocal del Directorio militar, general Navarro Alonso.

#### LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio militar, no facilitándose nota oficiosa.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que el Consejo se había dedicado al despacho de expedientes de trámite de los ministerios de la Guerra y Hacienda.

Asistió a la reunión el subsecretario del primero de dichos departamentos, general Bermúdez de Castro.

#### EN FAVOR DEL POETA ARCHER

Esta tarde visitaron al general Pri-

mo de Rivera, en su despacho de la Presidencia, la escritora doña Concha Espina de Serna, el literato don José Francés y el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido, los cuales entregaron al marqués de Estella una solicitud firmada por numerosos escritores y periodistas, en la que se solicita del Directorio militar la concesión de indulto en favor del poeta Archer, condenado a la última pena por la Audiencia de Barcelona.

#### UNA COMISION DE TRIGUEROS VISITA AL GOBERNADOR

Esta tarde han visitado, en su despacho del gobernador civil, duque de Tetuán, varios representantes del gremio de trigueros de la provincia de Madrid, para hablarle de la situación precaria por que atraviesan y de lo necesitados que se encuentran de la protección del Estado.

La Comisión de trigueros se trasladó desde el Gobierno civil a la Presidencia, con objeto de entrevistarse con el presidente del Directorio militar o con alguno de los generales que integran aquél, a quien hacer las mismas manifestaciones.

### Don Armando Palacio Valdés se posesiona del cargo de presidente del Ateneo

#### SE PROPONE REANUDAR CUANTO ANTES LOS CURSOS

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de presidente del Ateneo de Madrid, el insigne novelista asturiano don Armando Palacio Valdés.

Después del acto se entrevistó con los presidentes de las diversas secciones de la docta Casa, con los que conferenció, acordando reanudar los cursos a la mayor brevedad posible, en vista de la decisión de la nueva Junta de gobierno.

Don Armando Palacio Valdés dirigirá una comunicación a la autoridad, notificándole este acuerdo.

### La situación política de Honduras

#### EL PRESIDENTE LOPEZ GUTIERREZ ASUME LOS PODERES DEL ESTADO

Según un despacho que ha recibido hoy el cónsul de Honduras, ha dimisionado el Congreso en pleno.

El presidente, señor López Gutiérrez, asumió los poderes del Estado y convocó a nuevo Parlamento constituyente.

De Washington han partido órdenes para que un acorazado norteamericano navegue en aguas de la jurisdicción de Honduras.

### El baile de máscaras de la Asociación de la Prensa de Madrid

#### ESTUVO ANIMADISIMO Y SE SORTEARON CIENTO SESENTA PREMIOS

El baile de máscaras organizado por la Asociación de la Prensa de Madrid estuvo concurrencioso.

La animación no decayó en toda la madrugada.

Asistieron numerosísimas máscaras, luciendo caprichosos y artísticos disfraces y riquísimos mantones de Manila.

A presencia de un notario se sortearon entre las máscaras ciento sesenta premios.

# Reembolso de Obligaciones del Tesoro vencidas

**HAY QUIENES ESPERAN EL MOMENTO DE ACUDIR A LA PROXIMA SUSCRIPCION**

El día 4 de febrero venció una emisión de obligaciones del Tesoro, y los tenedores de las mismas acudieron al Banco de España a reembolsarlas. Se calcula en doce millones de pesetas la cantidad de estas obligaciones presentadas a reembolso.

Para esta cantidad se abrirá suscripción en breve.

Y a propósito de esta suscripción, hay el dato curioso de que, sin conocerse todavía cuándo se verificará esta operación, hay ya tres individuos esperando turno en el Banco de España.

El primero en presentarse en este Banco, con objeto de tomar turno, fué un dependiente del conocido hombre de negocios don Antonio Ramos. El que ocupa el segundo lugar en la "prematura" fila es un dependiente del agente de Bolsa señor Morales, y el tercer puesto lo ocupa un dependiente del Banco de Bilbao.

De ellos, el primero tomó vez el sábado pasado; el segundo, el lunes, por la noche, y el tercero se presentó hoy por la mañana.

Merece verdaderamente una mención admirativa el sacrificio que realizan estos tres hombres. Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde permanecen dentro del edificio del Banco, donde, después de todo, hay buena calefacción, y pueden distraerse con el entrar y salir de quienes pasan por aquellas oficinas para realizar operaciones. A dicha hora se cierran las oficinas, y entonces se sitúan en el portal de la casa que da a la calle de Alcalá, y allí, con relativísima comodidad, permanecen hasta las ocho de la noche.

Es en esta hora cuando el sacrificio alcanza su mayor magnitud, pues, al cerrarse las puertas del edificio del Banco, quedan en la calle, y a despecho de las heladas y de las escarchas, aguantan como unos héroes esperando se abran de nuevo las oficinas y vuelvan a gozar de la calefacción de la casa.

Indica este interés que ponen las casas de Banca y Bolsa en apresurarse a bien situarse en visperas de la suscripción, la excelente acogida que han de tener en el mercado de valores las nuevas obligaciones. No ha sido por esto de extrañar el hecho de que las obligaciones del Tesoro, que se podrán conseguir a la par el día que se fije para ello, hayan sido cotizadas esta mañana en Bolsa a 101,10.

## Nuestra acción en Marruecos

### Parte oficial de Marruecos

En el Negociado de información y censura facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

**Zona oriental.**—Sin novedad. Durante el día de hoy, por la escuadrilla de servicios se recorrió el frente de Azib de Midar y Afrau, sin observar nada anormal, habiendo bombardeado el zoco de Tlatza y el de Talza.

**Zona occidental,** sin novedad.

### EL TEMPORAL

**MELILLA.**—Sigue el temporal con la misma intensidad de estos días. Desde anteaño no llega el correo de Málaga.

**UN FOGONERO COMETE UNA IMPRUDENCIA QUE LE CUESTA LA VIDA**

**MELILLA.**—Después de pasar algunas horas en tierra el fogonero del cañonero "Lauria", Eloy Salgado, llegó al muelle con objeto de embarcarse para trasladarse al citado cañonero, en misión en que el bote dedicado a este servicio había ya zarpado.

El fogonero, en vista de esta circunstancia, y teniendo precisión de encontrarse en el "Lauria" a una hora determinada, se arrojó al agua, con el fin de alcanzar al bote, no haciendo

caso de las indicaciones que le hicieron algunos marineros.

Como el estado del mar es bastante malo, tan pronto como el fogonero cayó al agua, fué recogido por las olas, que le arrastraron violentamente, haciéndole desaparecer.

## Notas varias

### UN AUTOMOVIL MATA A UN NIÑO

Por la calle de Leganitos pasó a las ocho de la noche en automóvil, caminando a bastante velocidad.

Un niño de seis años, que jugaba al lado de una acera, fué arrollado, quedando muerto en el acto.

El conductor del vehículo, al darse cuenta del atropello, apagó los faros y se dió a la fuga.

La Policía hace gestiones para averiguar quién era el chófer autor de esta desgracia.

### EL ESCULTOR INURRIA, MEJORA

El notable escultor Mateo Inurria se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que le retiene en el lecho desde hace algún tiempo.

Los médicos que le asisten se hallan muy esperanzados y confían en la curación del enfermo.

### REPARTO DE PREMIOS A LAS MADRES LACTANTES

El próximo sábado se celebrará el acto de la entrega de premios a las madres lactantes.

A dicho acto asistirá la Reina doña Victoria.

## Información de provincias

### Barcelona

#### UNA AGRESION

**BARCELONA.**—Comunican de Tarrasa que esta tarde un individuo llamado Juan Arenas hizo tres disparos de pistola contra otro sujeto, al que hirió.

El agredido llevaba en la cartera 600 pesetas, lo que hace suponer que la agresión no obedeció al deseo de apoderarse de dicha cantidad.

Créese que el atentado es debido a resentimientos personales.

El Arenas se dió a la fuga después de cometido el delito, sin que la Guardia civil haya podido detenerle hasta la fecha.

#### UNA ESTAFA

**BARCELONA.**—Enrique Catalá ha formulado una denuncia contra un individuo llamado Antonio García, al que vendió una partida de almendra por valor de 5.000 pesetas.

El Antonio García ha desaparecido ante de liquidar con Catalá.

#### UN CONCEJAL HIERE A UN ABOGADO Y AL PADRE DE ESTE

**BARCELONA.**—En el despacho del abogado don Lorenzo Coma discutieron hoy éste y José Miret, concejal del Ayuntamiento barcelonés.

La discusión se acaloró de tal forma, que el Miret agredió al abogado, hiriéndole.

El padre del abogado, al enterarse de lo que ocurría, acudió en auxilio de su hijo, resultando también herido por el iracundo concejal.

Esté fué detenido por la Policía y puesto a disposición del Juzgado.

#### SALA REGRESA DE LERIDA

**BARCELONA.**—Esta tarde ha regresado de Lérida el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala.

#### UN CASO DE FECUNDIDAD

**BARCELONA.**—Esta mañana dió a luz con toda felicidad tres niños una mujer llamada María Cano.

La madre, por partida triple es esposa de un obrero.

### Zaragoza

#### UNA FAMILIA INTOXICADA

**ZARAGOZA.**—A consecuencia de las emanaciones carbónicas de un brasero amaneció intoxicada una familia compuesta del matrimonio y tres hijos.

Uno de los hijos, la joven Dionisia Calí, de veintinueve años, fué encontrada ya muerta.

Las demás personas de la familia fueron conducidas al hospital, donde continúan en grave estado.

## UNA CONFERENCIA DE CALVO

### SOTELO

**ZARAGOZA.**—El presidente del Ateneo, señor Royo Villanova, ha invitado al director general de Administración local a que venga a dar una conferencia.

Hoy se recibió un telegrama del señor Calvo Sotelo, aceptando la invitación sin señalar fecha para la celebración del acto.

### Vizcaya

#### HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA

**BILBAO.**—Una Comisión del Ayuntamiento de Basauri estuvo esta mañana en el Gobierno civil, donde hizo entrega de un pergamino que habrá de ser enviado al general Primo de Rivera, nombrando al presidente del Directorio hijo adoptivo de aquella población.

### Navarra

#### TOMA DE POSESION DEL NUEVO OBISPO

**PAMPLONA.**—El domingo próximo tomará posesión de la diócesis el nuevo obispo don Mateo Múgica.

El acto se verificará por poderes, para lo cual ha delegado el prelado en el dean señor Escobe.

Cuando haga su entrada el obispo en Pamplona se le hará un magnífico recibimiento.

### UN CRIMEN

**PAMPLONA.**—Dicen de Cirauqui que en aquella población vivían marítimamente Telesforo Güembe, de sesenta y cuatro años, y Bonifacia Armendáriz, con un hijo de cada uno de ellos.

# Información extranjera

**Parece próxima a terminar la revolución mejicana.-- Obregón y De la Huerta celebrarán una conferencia.-- Ha estallado una revolución en Honduras.-- Son varias las naciones que reconocen el Gobierno ruso**

#### ¿UNA CONFERENCIA ENTRE OBREGON Y DE LA HUERTA?

**MEJICO.**—El Gobierno considera como definitivamente liquidado el movimiento revolucionario.

El general De la Huerta, jefe de las fuerzas revolucionarias, ha sido invitado por el Gobierno americano a celebrar una conferencia con el general Obregón en un plazo de doce días.

El Gobierno norteamericano garantiza que el Gobierno de Méjico respetará a de la Huerta, dejándole partir libremente una vez que termine la conferencia.

Espera el Gobierno de los Estados Unidos que con esta conferencia se asentarían con firmeza las bases de la pacificación definitiva de la República mejicana.

Gran parte de las tropas de la guarnición de Méjico regresarán a sus cuarteles en cuanto se concierte la paz.

#### ¿OBREGON A WASHINGTON?

**WASHINGTON.**—La Prensa recoge el rumor de que el general Obregón visitará al Gobierno americano dentro de pocas semanas para darle las gracias por el apoyo que le han prestado los Estados Unidos para la represión del movimiento revolucionario del general de la Huerta.

#### REVOLUCION EN HONDURAS

**WASHINGTON.**—Según noticias recibidas de Honduras ha estallado en aquella República un movimiento revolucionario, dirigido contra el Gobierno del presidente López Gutiérrez, cuyos poderes habían expirado ya.

El promotor del movimiento revolucionario es uno de los candidatos a la presidencia, que, al dar el grito de rebelión, se proclamó por sí mismo presidente.

#### LA MUERTE DE WILSON Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

**GINEBRA.**—El representante de Suecia ha transmitido el pésame, en nombre del Consejo de la Sociedad de las Naciones, al presidente de los Estados Unidos y a la viuda de Wilson, por el fallecimiento del ex presidente

El hijo de Telesforo reprochaba a su padre este género de vida, y el anciano acostumbraba a contestarle que pronto habría de acabar aquello.

Hoy cumplió su amenaza, y cogiendo un cuchillo de 15 centímetros, asestó dos puñaladas a Bonifacia, produciéndole gravísimas heridas.

El criminal se presentó a las autoridades, confesando su crimen.

### Sevilla

#### TRISTES PREPARATIVOS

**SEVILLA.**—Ayer comenzaron a efectuarse en la cárcel los preparativos de la ejecución del reo "Rabazo".

De Madrid llegó el verdugo de aquella Audiencia, que es el encargado de cumplir el fallo de la justicia.

El "Rabazo" está como idiotizado. Hace dos meses se confesó con el cura párroco de la Magdalena, y desde entonces está postradísimo.

El fiscal ha presentado a la Audiencia un escrito, expresando su convicción de que el reo está demente y pidiendo se suspenda la ejecución para dar lugar a que los médicos lo reconozcan.

Numerosas entidades continúan telegrafando al Rey y al general Primo de Rivera solicitando, el indulto del "Rabazo".

### Córdoba

#### DETENCION DE UN ASESINO

**CORDOBA.**—Ha sido detenido en Moriles por la Guardia civil el criminal Manuel Carretero, que recientemente asesinó a un guarda jurado.

A raíz de cometer el crimen fué detenido, pero logró escapar del cuartelillo de la Guardia civil.

norteamericano, ocurrida recientemente.

#### LA CRISIS EN GRECIA

**ATENAS.**—El Gobierno ha presentado su dimisión.

Inmediatamente comenzaron las consultas, habiendo sido el primer personaje llamado a Palacio por el regente el señor Kafandaris, indicado por el propio Venizelos como posible sustituto suyo en la Presidencia del Gobierno.

#### UNA PROTESTA DE ALEMANIA

**NAUEN.**—En la nota que Alemania ha cursado a Francia se protesta contra el establecimiento de una frontera aduanera entre los territorios ocupados y el resto de Alemania, creada por la Comisión rhenana, y se señalan los perjuicios que esta medida causará a las finanzas alemanas y la enorme influencia que ha de tener en sentido desfavorable para el curso del marco.

Al mismo tiempo dice el Gobierno del Reich que Alemania no puede continuar tolerando la situación creada por el separatismo, movimiento del que solamente Francia es responsable, pues el separatismo no hubiera triunfado nunca de no haber contado con la ayuda de las armas francesas.

El Gobierno del Reich pide que los separatistas sean desarmados y que las tropas francesas ayuden a las poblaciones indefensas a librarse de las trabas que imponen los separatistas.

También pide que regresen al Palatinado los alemanes expulsados de dicho territorio.

Según una estadística que se cita en la nota, en una población de 700.000 habitantes, han sido expulsados más de 22.000.

Para el próximo domingo se organizan en toda Alemania manifestaciones de protesta contra la conducta de Francia en el Palatinado.

#### UNA PROPOSICION DE FRANCIA

**LONDRES.**—Afirmase en los Centros diplomáticos y de información que el embajador de Francia ha transmitido al Foreign Office una proposición de su Gobierno, encaminada a confiar a un Gobierno renano, sin matiz político alguno, la misión de excluir de la Ad-

ministración pública, tanto a los nacionalistas como a los separatistas.

Este Gobierno ejercerá sus funciones bajo la inspección de la alta Comisión interaliada.

**NORUEGA RECONOCE EL GOBIERNO RUSO**

CRISTIANA.—El Gobierno noruego ha anunciado que mañana dictará una nota, reconociendo al Gabinete de los Soviets.

Aparte las ventajas de índole económica, que han de ser grandes, que se derivarán de este reconocimiento, Noruega espera que podrá entrar en negociaciones con el Gobierno ruso para cobrar la indemnización de los daños causados a la propiedad privada de los súbditos noruegos en Rusia.

Por otra parte, negociará el reconocimiento por parte de Rusia de la soberanía de Noruega, sobre Spitzberg.

La indemnización que Noruega pedirá a Rusia por los daños causados a la propiedad noruega en el ex imperio de los zares, asciende a 220 millones de coronas.

**AUSTRIA HA RECONOCIDO EL GOBIERNO RUSO**

VIENA.—Ayer reconoció el Gobierno austriaco al Gobierno ruso de los Soviets.

En el edificio de la que fué Embajada imperial de Rusia se ha sustituido la inscripción imperial por la de la República soviética.

**PALABRAS DE KAMENEF**

MOSCU.—En una carta abierta, con la que contesta a los innumerables testimonios de pésame recibidos por el Gobierno ruso con motivo de la muerte de Lenin, Kamenev dice lo siguiente:

"En vez de rendir a la memoria de Lenin honores exteriores, que en vida le eran insoportables, es menester probar el respeto a su memoria, luchando todos los días contra la miseria y dando a los niños casa, escuelas y bibliotecas; en una palabra, continuando la obra magnífica iniciada por el gran patriota, cuya muerte lamenta todo el mundo obrero."

**TERREMOTOS EN EL PERU**

LIMA.—Se han registrado fuertes terremotos en las ciudades de Payta y Puirá.

Las sacudidas fueron muy violentas, y produjeron considerables daños en ambas ciudades.

Los habitantes, dominados por el terror, pasaron el día en el campo, sin atreverse a entrar en las ciudades.

Hasta ahora no se tienen noticias completas, si bien se cree que no ha habido muertos.

**EL GOBIERNO DE CHILE**

SANTIAGO DE CHILE.—Quedó solucionada la crisis política con la constitución del siguiente Gobierno que ha jurado ya ante el presidente.

Presidencia del Consejo y ministerio, don José Mazas.  
Negocios Extranjeros, Roberto Sánchez.

Hacienda, Samuel Care.  
Guerra, Brisha.

**EL COMITE DE TECNICOS**

BERLÍN.—El Comité de técnicos, presidido por el general norteamericano Dawes, ha continuado el examen del presupuesto alemán para 1924.

Como el Comité ha considerado que el proyecto presentado es insuficiente, se han pedido aclaraciones a diversos puntos.

Alemania, con un ejército que oficialmente no debe pasar de cien mil hombres, tiene un presupuesto de guerra equivalente al de Francia.

Considera el Comité exageradas algunas partidas del presupuesto, como la mencionada correspondiente a los gastos militares, que se eleva a 450 millones de marcos oro, más 200 para la Policía.

**LA ENFERMEDAD DE ANATOLE FRANCE**

PARIS.—El profesor Laubry, especialista en enfermedades del corazón, ha sido llamado con urgencia a la cabecera de Anatole France, cuyo estado de salud ha empeorado considerablemente.

**RUSIA SATISFECHA DE LOS LABORISTAS**

MOSCU.—En el Congreso federal

ruso se adoptó un acuerdo haciendo constar con satisfacción el hecho de que el reconocimiento del Gobierno de los Soviets haya sido uno de los primeros actos del Gabinete exaltado al Poder por la clase obrera inglesa.

**EL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO**

ATENAS.—El nuevo jefe del Gobierno, Kafandaris, es un abogado y profesor notable. No tiene más de cincuenta años.

Fué ministro de Agricultura en el último Gobierno de Venizelos, desde 1917 a 1920.

Después, hasta las últimas elecciones, se dedicó a la reorganización del partido liberal.

En 1917, después de regresar Venizelos de Salónica, y de la primera abdicación de Constantino, pronunció Kafandaris un discurso, condenando los abusos del Poder cometidos por el Rey Constantino, y entonces fué cuando habló de la revisión de las prerrogativas de la Corona.

Este discurso tuvo extraordinaria resonancia por las ideas republicanas en que apareció inspirado.

**Al cerrar la edición**

**El general Huerta ha huído del territorio mejicano en dirección desconocida**

**LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE COOPERACION**

La "Gaceta" publicará hoy una Real orden disponiendo que tenga carácter oficial la invitación que se ha hecho a España para que concurra a la Exposición internacional de Cooperación y de obras sociales, que se celebrará en Gante, entre el 15 de junio y el 15 de septiembre próximos.

Se encarga a las cooperativas e institutos sociales que dependen del Estado, de la provincia y del Municipio, que se pongan en relación con la Comisión española para adherirse a la Exposición y regular los envíos que demostrarán la vitalidad de España en este orden de asuntos.

También se dispone que el personal de Aduanas facilite la circulación de estos envíos.

**UNA AGRESION**

En la calle de Tetuán, Primitivo Olivares, de treinta y cinco años, hizo dos disparos contra Andrés Aguilar, de veintinueve.

En los primeros momentos se supuso que se trataba de un atentado de carácter social, porque Primitivo trabaja en casa de Andrés; pero luego se supo que el origen de la agresión fué una disputa por una deuda de 15 pesetas.

El agredido no sufrió más que un ligero rasguño en el vientre, lesión que fué calificada de leve.

**UN ESTRENO**

En el teatro Eslava se estrenó el sainete en dos actos, de Arniches y Abalí, "Angela María".

La obra gustó mucho, especialmente el primer acto, y al final salieron los autores a recibir los aplausos del público.

Catalina Bárcena alcanzó un éxito personal.

**LLEGADA DE UN TRASATLANTICO**

VIGO.—Procedente de Hamburgo, fondeó en este puerto el trasatlántico "Teutonia", con 500 pasajeros.

**IGLESIA ROBADA**

VIGO.—Dicen de Mohaya que en la iglesia parroquial de Couso entraron unos ladrones y se llevaron un cáliz, el portaviático y los pendientes de una imagen.

**TURISTAS A SANTIAGO**

VILLAGARCIA.—Procedente de Tánger llegó el trasatlántico "Orita" con un grupo numeroso de turistas ingleses, entre ellos sir Thady y sir Fred, miembros del Parlamento británico.

Todos ellos desembarcaron, y un grupo de 200 marchó a Santiago en tren especial.

Los demás alquilan todos los vehículos de la población y se dedicaron a recorrer los puntos más pintorescos de los alrededores.

La tendencia republicana de este discurso, que continúa manteniendo Kafandaris, es lo que ha hecho que Venizelos le indicase para sustituirle en lugar de proponer a Mikalakopoulos.

**LAS HUELGAS EN EL RUHR**

DUSSELDORF.—Continúa la huelga de los obreros de las minas de lignito. Grupos de huelguistas impiden que pueda continuar la extracción de mineral por los obreros "amarillos".

**LA TRIPLE HUELGA QUE AMENAZA A INGLATERRA**

LONDRES.—La Unión de los descargadores del muelle ha decidido apoyar a los "dockers", si en la conferencia que éstos han de celebrar con los representantes de las industrias del puerto no se llega a un acuerdo.

En virtud de los acuerdos y alianzas existentes entre las Trades Union, Inglaterra se encuentra amenazada de una triple huelga de "dockers", descargadores y ferroviarios de la Unión Nacional.

**EL GENERAL HUERTA HA HUIDO**

PARIS.—Se ha desmentido la noticia de que hubiera sido asesinado el general Huerta.

Un despacho de Nueva Orleans dice que el general rebelde ha huído en dirección desconocida.

**LA POLITICA GRIEGA**

ATENAS.—La cartera de Negocios Extranjeros ha sido ofrecida al señor Ka-klubanes, actual ministro de Grecia en Londres.

Un periódico dice que cuando Venizelos esté completamente restablecido y termine el Parlamento el debate sobre las cuestiones dinásticas, podrá aquél encargarse nuevamente de la Presidencia del Consejo de ministros, para dirigir los trabajos del plebiscito.

**NOTICIA RECTIFICADA**

PARIS.—No es cierto que se prepare un cambio de impresiones entre Inglaterra, por una parte, y Francia, Norteamérica e Italia, por otra, acerca de las condiciones en que puede ser reconocido "de jure" el Gobierno de los Soviets.

**EL ESTADO DE ANATOLE FRANCE**

PARIS.—Un especialista en enfermedades del corazón ha reconocido a Anatole France, y ha declarado que su estado de salud no es para inspirar serias inquietudes.

**MÁS SUCESOS**

**Oviedo**

**LA SIDRA EL TRANVIA Y LA GABARDINA**

La gabardina, prenda elegante, símbolo casi de una clase social, no sabemos por qué ejerce una fascinación atrayente y viva en ciertos sujetos, un tanto inclinados a apoderarse de lo ajeno.

Conocemos innumerables casos de robos de gabardinas.

Existen sujetos que son cleptómanos, pero sólo de gabardinas; el resto de las prendas pignoras les inspira desdén.

Quizá fuese de esta distinguida clase el individuo que ayer tarde se acercó a Carlos Aguirre, en un tranvía que arrancaba de San Lázaro.

Es de advertir que Carlos, algo mareado a causa de las copiosas libaciones del néctar asturiano, no se fijó mucho en el amigo improvisado, que le saludaba con afecto.

—¡Hermosa prenda!—exclamó.

—¡Como quien puede!

Y seguidamente el amigo desconocido hizo el elogio lírico de la gabardina.

Llegó Aguirre al final de su viaje,



y fué grande su sorpresa al observar que la citada prenda, tan elogiada por el desconocido compañero, había desaparecido. Y creyéndose víctima de un robo denunció el hecho a la Policía, que practica gestiones para detener al cleptómano enamorado de las prendas de vestir.

No os fieis, ¡oh, jóvenes!, ni de la sidra traidora, ni de los amigos oficiosos y poco conocidos.

**HERIDOS CASUALES**

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

El vecino de la Manjoya, Santos Alvarez, de treinta y cinco años, a causa de dos heridas contusas en la región occipital, pronóstico leve.

El niño de siete años, domiciliado en la calle de Argüelles, Adolfo Escoté, de una herida contusa, leve, en la región parietal.

José Alvarez González, de veintinueve años, natural de Gijón, de una herida contusa en la mano izquierda. Pronóstico leve.

**Avilés**

**POR ATENTADO A LA AUTORIDAD**

Ha sido detenido por la Guardia municipal de esta villa Acisclo Aguirre, vecino de los Telares, por intentar, en la madrugada última, contra dos guardias municipales.

Fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

**Vida religiosa**

Día 6, miércoles.—Santa Dorotea, virgen y mártir: Fué natural de Cesárea de Capadocia, y allí mismo recibió la palma del martirio, en compañía de Cristeta y Calixta, hermanas suyas, siendo decapitada en el año 308.

En este día se celebra la fiesta de los santos: Silvano, obispo y mártir; Guarino, cardenal; Antoliano, mártir.

**Oviedo**

**UNION APOSTOLICA**

Mañana, jueves, celebrarán el día de retiro mensual reglamentario los socios de la Unión Apostólica en el Seminario Conciliar. Pueden asistir todos los sacerdotes, aunque no sean socios.

El retiro comenzará a las diez y media de la mañana. Los ejercicios de la tarde, a las dos y media. Los que quieran permanecer todo el día en el Seminario, avisarán con anticipación al R. P. Rector.

**TRIBUNA LIBRE**

**Lamentaciones del público**

**Oviedo**

**LOS CABLES DE LA LUZ ELECTRICA**

Varios vecinos de la calle de Pelayo se quejan del abandono que existe por parte de las autoridades, al consentir que se permita el tendido de cables de alta tensión, desde las casas de dicha calle hasta la plaza cubierta, sin colocarles una red protectora, como se hace en todas partes, según aconseja la más elemental precaución.

Es de advertir que estos cables se hallan tendidos a poca altura, y por lo tanto el riesgo es mayor.

De no atender la súplica de los vecinos de esta calle es muy posible que en no lejano día ocurra una desgracia.

# El mundo de los deportes

Oviedo

## A LA FEDERACION ASTURIANA DE CLUB DE FUTBOL

Próximos a empezar el campeonato de segunda categoría, nos enteramos que en la pasada asamblea de esa Federación se acordó que los jugadores que hubiesen firmado sus "carnés" con equipos de primera categoría, se abstuviesen de tomar parte en dicho campeonato, y como la inmensa mayoría de elementos notables de dichos equipos firmaron el "carnet" con equipos de primera categoría, creímos de justicia se derogue ese acuerdo, pues, en ese caso, serían contados los equipos que en el susodicho campeonato tomaran parte, y como en años anteriores, aunque se hubiese firmado "carnet" con primera categoría, no habiendo jugado ningún partido en ella, muchos jugadores firmaron, creyendo que igual podrían jugar en segunda, pues de saberlo nunca hubiesen firmado con primera.

Por creer que lo que pedimos es de justicia, y que de seguir dicho acuerdo se perjudicaría a los Clubs de segunda, y con ello a la buena marcha del deporte, nos dirigimos a la Federación para que atienda nuestro ruego, demostrando así, una vez más, su acendrado amor al deporte.—Varios jugadores.

Mieres

### LUCHAN DOS SELECCIONES

Aunque no figurará en los anales deportivos el encuentro habido en el Batán el pasado domingo, tuvo momentos de interés y hasta de cierta emoción. Y fué debido más al entusiasmo mostrado por los jugadores que a la cohesión que existiera en ambos equipos, cosa natural y corriente en las selecciones.

Triunfó la selección roji-blanca por cuatro goals a tres que hizo el bando verde.

Por los vencidos descollaron Antuña mayor, Juanín, Cayo, Delfín y Nicolás, que hizo muy buenas paradas.

La selección victoriosa alcanzó el triunfo, por la superioridad de su línea de medios sobre la del "once" contrario. Enolil y Jesúsín, como Pedrito en algunos momentos, tuvieron una actuación inmejorable de veras. Cordera, en la puerta, estuvo medianejo. La defensa, insegura; únicamente Valerio jugó muy bien y salvó a su equipo de seguros tantos. La delantera cambió maestramente, y en ella sobresalió enormemente el gran Guillermo, próxima esperanza del balompié regional. Uribe, Pepe y el "petit" González, coadyuvaron al mejor éxito de las jugadas. En cambio, Ardino tuvo un gesto reñido con la disciplina y la buena educación deportiva, que esperamos corrija en venideros partidos.

Del Rosal arbitró archibién. Pláemes merece su labor, dechado de imparcialidad y conocimientos.

Y ahora, como final, dos palabras.



MADRID.—Un momento del partido de campeonato de primera categoría entre los equipos Racing y Unión. (Foto Vidal)

Efecto deplorable causó entre el elemento deportivo local el hecho de que no figuraran en las selecciones que contendieron en Sama, a beneficio del olimpico Sesúmagá, los notables jugadores Ramón y Joaquín Antuña.

Y la extrañeza fué mayor al ver que el Real Stadium—a cuyo equipo pertenecen temporalmente dichos futbolistas—los sustituyera por otros equipiers que, sin negarles su valía, desmerecen bastante de los antes citados hermanos Antuña.

Algo, y no razones, tuvo el Real Stadium para llevar a efecto tal preferencia manifiesta. Nosotros, por ex-

ceso de prudencia, nos abstenemos de decirlo y lo dejamos a la buena intención del lector.

### Los Carnavales en Avilés

## Gran concurso provincial de disfraces

La "Tertulia los 19" anuncia un gran concurso provincial de disfraces para los dos extraordinarios bailes de máscaras, que se celebrarán en el tea-

tro Palacio Valdés las noches del 28 de febrero y 2 de marzo (jueves de Comadres y domingo el Gordo), amenizados por las orquestas del teatro y la dirigida por don Luis Camuesco, ambas reforzadas.

Primer baile de concurso.—Dos mil pesetas de premios a los disfraces más originales y artísticos. Primer premio, 1.000 pesetas; segundo, 500; tercero, 250; cuarto, 150, y quinto, 100. Se sortearán, además, cuatro magníficos objetos de fantasía entre las señoritas de sala.

Segundo baile de concurso.—Se adjudicarán infinidad de valiosos y artísticos premios, donados por diferentes entidades y casas comerciales más importantes de la provincia. Estos premios se expondrán al público, desde ocho días antes de la celebración del primer baile, con indicación de la casa que los regala. La Tertulia sorteará, además, caprichosos objetos de arte entre las señoritas no disfrazadas.

### BASES PARA EL CONCURSO

Los disfraces son de libre elección, adjudicándose los premios a los que reúnan mayores cualidades de valor, arte y originalidad.

Se otorgarán exclusivamente al sexo femenino y por máscara individual, no en grupos.

Los premios del primer baile serán adjudicados durante su celebración; pero no se harán efectivos hasta el segundo, en que se entregarán también los adjudicados la misma noche.

Es condición imprescindible que las máscaras a quienes se hayan otorgado los premios en metálico acudan al segundo baile con el mismo disfraz y sin opción a ningún otro premio.

Todas las máscaras se presentarán con antifaz, que conservarán durante el baile, hasta haber sido hecha la adjudicación de premios.

El Jurado lo formarán personas de reconocida competencia, reservándose sus nombres hasta el día de la celebración del primer baile.

La Tertulia podrá hacer a estas bases las adiciones que crea necesarias. Se reserva el derecho de admisión.

## LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA

Calle de los Pozos, (hoy Flórez Estrada)

Teléfono 929.-OVIEDO

- Litro de leche natural. . . . . 0,50 Pts.
- » » » » » servi-  
da a domicilio. . . . . 0,55 »
- Crema Centrifugada en fras-  
cos de cuarto litro. . . . . 2,00 »
- Huevos aldeanos del día d.ª 3,00 »



MADRID.—Un momento del partido de campeonato de primera categoría entre los equipos Racing y Unión. (Foto Vidal)

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

### BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 " " 100 a 1 año

### Cajas de alquiler

### Caja de ahorros

# La sesión celebrada ayer por la Corporación municipal

## Diversos acuerdos tomados

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el señor Fernández García, y asistiendo los concejales señores González Rodríguez, Cienfuegos Cifuentes, Fernández González, Piquero Galán, Rendueles Sánchez, Junquera Martínez, Sanchís Escribá, Álvarez Rodríguez, Crespo de Mena, Hevia Álvarez, García García, Piñera Zarracina, Díaz Hevia, Verdes Moreno, García Rendueles, Montes Fernández y Medina Tuya.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

A petición del señor Sanchís, pasa a la Comisión de Hacienda la petición de los profesores y maestros de la enseñanza de aprendices en la Escuela Industrial, solicitando aumento de sueldo para ver si puede accederse a ello.

Se conceden las siguientes licencias: a don Faustino Cadavieco, para reformar un hueco en Fernández Vallín, 13; a doña Nieves Álvarez para convertir ventana en balcón antepechado en Numa Guilhou, 30; a don David Rocas, para abrir varios huecos en Magnus Blikstad, 1; a don Manuel Arriba para construir un cobertizo en el Coto de San Nicolás; a don Baldomero Moris, para construir una casa en Somió; a don Santiago Rodero para construir un almacén en Ceares, y a don Emilio Pérez para hacer una acometida en Cifuentes, 8.

Leen los estados de gastos por jornales y materiales en la última quincena y las cuentas de alumbrado del mes de diciembre, que se aprueban.

Don Feliciano Argüelles presenta una instancia solicitando la explotación de una cantera en Caldones, concediéndosele siempre que cumpla las condiciones impuestas por el gobernador y otras que fija el Ayuntamiento.

A doña Casilda Rodríguez se le concede la devolución de derechos percibidos por obras no realizadas.

Varios propietarios de la calle A, en el Humedal, solicitan se habilite para paso de peatones y vehículos, acordándose pase a informe de la Comisión de Hacienda.

La maestra de Pinzales presenta una instancia, solicitando se edifique un nuevo edificio escolar, informando la Comisión correspondiente que este asunto ya está en estudio.

También los vecinos de la Pedrera

piden se realicen las obras pertinentes en el local escuela, y se pida a la Superioridad nombre un maestro para aquel punto, informando la Comisión debe accederse a lo pedido.

Don José María Morán, profesor de modelado y vaciado de la Escuela de Industrias pide se le equipare a los demás profesores, acordándose pase al delegado gubernativo.

Se lee un extracto de los acuerdos tomados en el pasado mes, y un oficio de los veterinarios municipales respecto al atropello de un cerdo por la camioneta municipal.

Dase lectura al pliego de condiciones para la pavimentación de los patios de la Cárcel, y otros para asegurar la responsabilidad civil por daños y accidentes del material mecánico de rodaje automóvil, acordándose que el primero quede en suspenso, ya que se está en negociaciones para que el Estado se haga cargo de dicha cárcel.

Se leen las actas de la subasta de las obras de la escuela de Poago, que se adjudican a don Antonio López.

Y la del suministro de paja y cebada, concediéndose este concurso a don José Villa Caldevilla.

La Comisión de Beneficencia hace una proposición referente al Laboratorio Químico municipal, proponiendo se consignen 40.000 pesetas para el primer plazo.

También se lee otra proposición para la instalación de cable aéreo en las calles de Fernández Vallín y Covadonga, y reforma del alumbrado en Beñoña.

Vuelve a la Comisión.

El señor gobernador concede, por oficio, licencia al concejal don José Álvarez Álvarez.

Se presenta una proposición a la Comisión de Jardines para que se construya un jardín en la Avenida de Rufo Rendueles y vuelve a estudio de la Comisión para que detalle y presupueste el costo.

La Comisión de Beneficencia hace proposiciones para que pueda empezar a regir el nuevo reglamento de la Casa de Socorro, aprobándose.

Se presenta el presupuesto de gasto y entretenimiento de alumbrado en la calle de San Ciriaco (La Tejerona), realizándose la proposición por unanimidad.

Dase cuenta del concurso celebrado

para la adquisición de dos barriles de aceite y cinco mil litros de gasolina para los camiones municipales, adjudicándose los barriles de aceite a don Manuel Sero y la gasolina al señor Hijo de don Rufino Marín.

En el período de ruegos y preguntas pídese se interese la subasta del trozo del ferrocarril Ferrol-Gijón, entre Tremañes y Gijón, y se vea de atender a la crisis obrera en el Musel.

Se pregunta si el arquitecto giró visita a la terraza ruinosa de la playa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

# La casa para "Paz y Caridad"

EL DELEGADO GUBERNATIVO, EN HERMOSAS PALABRAS, INFORMA FAVORABLEMENTE LA ADQUISICION POR EL AYUNTAMIENTO DE LOS TERRENOS

El Ayuntamiento, en su última sesión, había acordado satisfacer las diez mil pesetas, que importan los terrenos adquiridos por Paz y Caridad para levantar en ellos su edificio social.

Este acuerdo pasó a la sanción del delegado gubernativo, y ayer el señor Tólviz de la Vega emitió el siguiente hermoso informe sobre el asunto:

No ha de ser el delegado gubernativo quien ponga obstáculo alguno al desarrollo de Paz y Caridad, pues considera que las donaciones que el Ayuntamiento vote para la humanitaria Institución honra de esta villa, repercutirán en beneficio del concejo, que se ve brillantemente servido en los diarios casos de accidentes, donde con fe y amor de apóstoles de la Caridad, se ven hombres modestos, a quienes me complazco en rendir tributo de admiración, ya que el momento es propicio.

Este gasto voluntario es deuda que el concejo tiene con la benemérita Asociación.

Estas hermosas palabras del delegado gubernativo, que nos complacemos en transcribir íntegras, serán para los beneméritos y altruistas sanitarios de Paz y Caridad, que, calladamente, realizan tan magna labor, nuevo incentivo para su amor al prójimo y una grata satisfacción, pues ellos les demostrarán que sus relevantes servicios no por callados son menos apreciados, aunque ellos no busquen otro premio a su obra que la propia estimación.

## DELEGACION DE HACIENDA

### Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Miguel Balboa, Santiago Martínez, Isidoro González Martínez, Luis Tufión.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para hoy

#### Criminal

##### SECCION PRIMERA

Cangas de Onís.—Contra Francisco Cibrián González, procesado por lesiones. Abogados, señores Arango (don Benigno) y Mantilla; procuradores, señores Bueres y Rúa.

Laviada.—Contra Juan Roza Román, procesado por disparo. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Bueres.

Laviada.—Contra Enrique Rodríguez Fernández y José Álvarez Cuesta, procesados por hurto. Abogados, señores Cuesta y Vigil Revuelta; procuradores, señores Cabal y Bueres.

##### SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Francisco Fernández Rodríguez, Avelino Uría, Fernández, Paz González Torre, Elisa Joblar Capellán, José García Monestina y Luis Trevijano Mateo, procesados por robo y atentado. Abogados, señores Ordóñez, Quintana, Lucio y Álvarez Peña; procuradores, señores Bernardo, Arango, Francos, Casaprima y Cabal.

Siero.—Contra Vicente Villar, procesado por robo. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Fernández.

#### Sentencias

Oviedo.—Absolviendo a Faustino Fernández Cimadevilla, procesado por disparo y lesiones.

## LA ESMERALDA

### Joyería y Relojería

Cimadevilla, 8 - Teléfono 6-76 - OVIEDO

# Sección general de anuncios

## FABRICA DE MUEBLES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA

DE

M. CUARTAS.-Cervantes, 10 - OVIEDO - Telef. 10-73

Esta casa construye toda clase de muebles, y carpintería sobre encargo, siendo su norma el empleo de buenas maderas y esmerada construcción; dispone de moderna maquinaria y personal competente, por lo que hace todos los trabajos con gran economía.

CONSULTE PRECIOS

## NIKOLA CLASICO

0,15 Pesetas

0,10 Pesetas

NUEVO PAPEL DE FUMAR, EL MAS FINO Y MAS SALUDABLE



## Casa DUBOSC :- OPTICA

Sucesor: TEODORO GRACIA

CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Surtido completo en Optica - Despacho de recetas de

oculistas - Gemelos para Teatro, Campo y Marina -

OVIEDO - Teléfono 540

Fruela, 11

## CABO PEÑAS

FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO

### LUANCO

LAS MEJORES

PEDIDAS EN TODAS PARTES

## Compañía Hamburguesa Sud-Americana

PROXIMA SALIDA

Para Montevideo y Buenos Aires

El 13 de febrero de 1924 saldrá del MUSEL (Gijón) el hermoso trasatlántico

## “ESPAÑA”

Que admite carga y pasajeros de 3.ª clase preferente, 3.ª especial y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 422,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORTYON.-Marqués de San Esteban, 20

**Bazar  
Boston**

# INCREIBLE PARECE...

que vendamos buen Calzado para Señora, a CUATRO y CINCO pesetas par, cuando la mano de obra vale más.

Hacemos esto, por que queremos realizar grandes existencias, sin importarnos precios.

Magdalena, 4.--OVIEDO, antes

# CALZADOS BOSTON

**Bazar  
Boston**

**ANEMICOS**  
BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:  
FARMACIA  
DONAPETRY

## Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

Viajes rápidos a la HABANA V VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes -- Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero saldrá fijamente del puerto del Musel (GIJON) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido, de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza

### "ESPAGNE"

Se admiten pasajeros para este vapor, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, para la HABANA y VERACRUZ,

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para la HABANA, Ptas. 539'75 (incluidos los impuestos)

Billetes de ida y vuelta con descuento

REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas diríjirse a su consignatario en Gijón

Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** telegramas: PRQUET.--Teléfono, 666

## :- CAFE DE LA ESTRELLA :-

EL MEJOR DEL MUNDO

TORREFACCION PATENTADA

Representante en Asturias: **LUIS LAJARA GARCIA**

De venta en los principales establecimientos

# SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, es-crófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

# URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos **LÁMBER**, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

# SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.

VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

# Coñacq CAMPO REY

Anúnciese en el periódico

"REGION"

y será un éxito de venta su casa

El único neumático que al ser adquirido se garantiza.

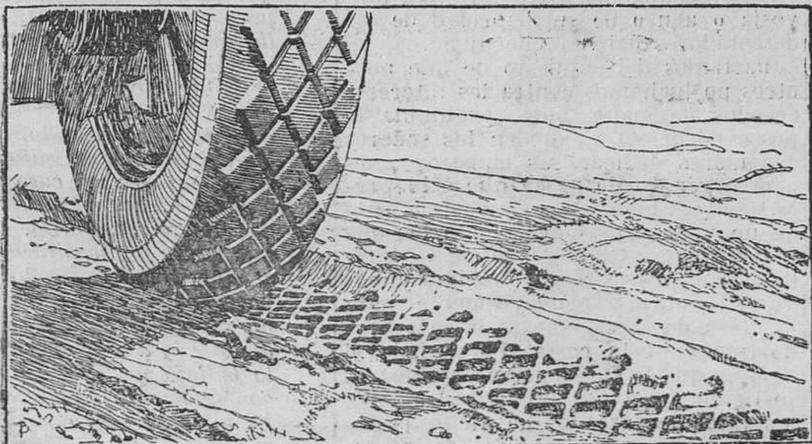
# GOOD YEAR

Depósito general para Asturias y León:

## GARAGE ASTURIAS

Santa Clara, 22 - Teléfono 730

~::~ OVIEDO ::~::



Los Rombos Good-Year se ven marcados por todas las carreteras de Asturias

# Asturias en América

## LOS PRAVIANOS DE PEÑAULLAN EN LA HABANA.—UNA CARTA INTERESANTE

El señor Heliodoro García, que reside en la Habana, y que no hace mucho estuvo en Asturias de donde había salido muy niño, ha recibido del alcalde de Peñaullán una interesante carta en demanda de ayuda para construir en dicho concejo un grupo escolar.

Esa carta y la nota que con tal motivo ha dirigido el señor Heliodoro García a todos los hijos de la comarca residentes en la Habana pidiéndoles su cooperación para tan patriótico fin, son éstas. Dicen así:

"Peñaullán, noviembre 18 de 1923.  
Señor don Heliodoro García Rodríguez.

Habana.

Mi estimado amigo:

Después de tu marcha, poco nuevo tengo que comunicarte, sólo que continúo mereciendo la misma confianza del Directorio militar, y por lo tanto, siendo alcalde de la villa y ex corte de nuestra querida Pravia.

A pesar de mi poca experiencia en estas cosas de la política, sigo cumpliendo la misión encomendada sin entorpecimientos de mayor cuantía. Como soy hombre que deseo pasar a la Historia—y no te rías—, ya que se me presenta esta ocasión, única en mi vida, debo aprovecharla y, quiero hacer algo más. Sabes bien que en nuestro pueblo hay un local dislinado a escuela de niños, que deja bastante que desear, y el de niñas, aunque reúne mejores condiciones, no está de acuerdo su dueño en tenerlo destinado para este fin, por lo que cualquier día nos quedaremos sin él, no habiendo otro de que echar mano.

Tu y yo hablamos varias veces de la posibilidad de construir un grupo escolar que reuniera en sí las condiciones esenciales que requiere la pedagogía moderna, como son: higiene, aire y luz. Pues bien, en este Ayuntamiento, hay dispuestas diez mil pesetas para ser entregadas al pueblo del concejo que mejores proposiciones haga para la construcción de un edificio de esta clase. Así que con algo que pudiéramos recoger por ésta, y lo que mediante una suscripción recogieras tú entre los hijos de este pueblo, podríamos hacer a este Municipio una oferta digna de que la tomara en consideración.

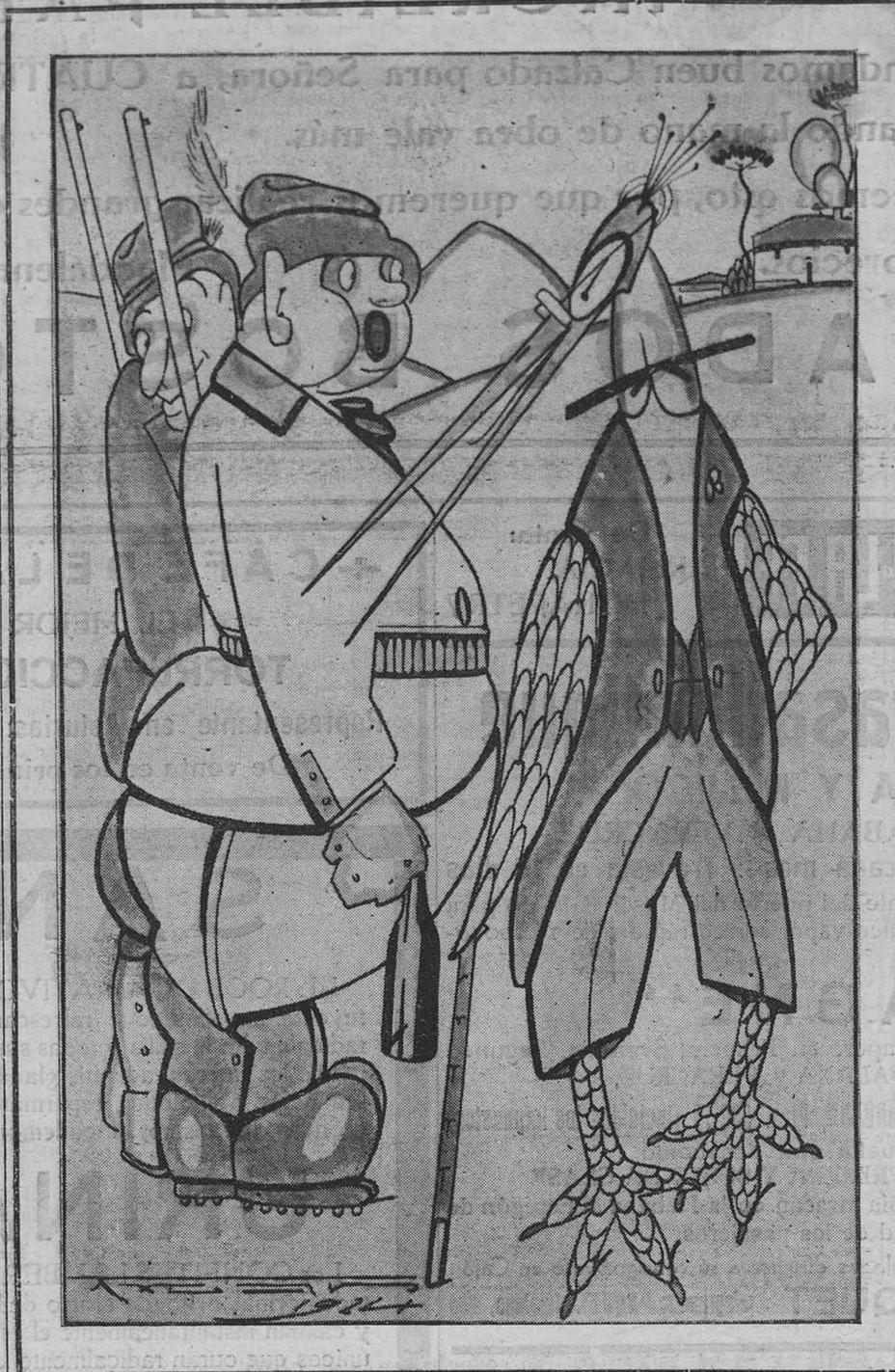
Por tanto, confío atiendas mi ruego, poniendo manos a la obra con la celeridad que el caso requiere, esperando de tu inveterada tenacidad en los fines que te propones, así como del cariño que siempre tuviste por tu pueblo, pongas el mayor interés en que salgamos adelante en nuestra laudable empresa.

Nada más, sólo que des mis afectuosos recuerdos a Antonio Rodríguez y Sabino Fernández, rogándoles que, como amantes hijos de este pueblo, espero cooperen contigo al fin que nos proponemos. Manda como gustes a tu buen amigo de siempre, *Emilio Corrales*, alcalde municipal de Pravia.

Nota.—De acuerdo con lo que el señor alcalde de Pravia solicita en la carta que precede, tengo el gusto de poner en conocimiento de todos mis convecinos, que ya está organizada una Comisión que se encargará de recabar fondos con destino a la construcción de un grupo escolar en el pueblo de Peñaullán (Asturias), compuesta por los señores José Antonio Rodríguez, Sabino Fernández Suárez y el que suscribe, los que encabezan la suscripción con cien pesos cada uno. Dicha suscripción queda abierta con esta misma fecha, pudiendo igualmente los hijos de este pueblo, que los simpatizadores de esta buena obra, mandar sus donativos a esta Comisión, en Aguila, 118 A. Habana. Además, entre los días 5 y 15 del próximo enero, visitaremos personalmente a todos aquellos que sus ocupaciones no les hayan permitido el venir a vernos, en cuya última fecha quedarán definitivamente cerradas las listas de donantes.

Esperamos del altruismo de nuestros paisanos, que dados los nobles fines que la inspiran, un franco éxito a esta suscripción, no desmereciendo en nada a la que llevó a efecto con destino al arreglo de la capilla del pueblo, nuestro querido conterráneo don Sabino Fernández, de cuyo importe de pe-

# LA LEY DE CAZA



**El pájaro.—**¡Oye, gordol! ¿No sabes que ningún cazador puede cazar a no ser a mil metros de poblado?

**El cazador grueso.—**Por eso te libras tú, pajarraco. Si no, se vendería mañana más barata la carne de pluma.

**El pájaro.—**Ten cuidado no te maten a ti, pues entonces bajaría la de cerdo.

(Caricatura por Truán)

307,36,50, se acordó entre la mayoría de los donantes, ya que superó lo calculado, el ceder un 30 por 100 en beneficio del proyectado grupo escolar y determinando hacer este año la reparación de la citada capilla.—*Heliodoro García.*"

## Brisas de costa

Tres son las razones principales en que se apoyan los defensores de la pesca por el sistema de arrastre. Los intereses creados, el ser los mismos pecadores, quienes tripulan sus embarcaciones y el abastecimiento de la nación de pescado fresco. Veamos lo especioso e inconsistente de cada una de ellas.

La teoría de los intereses creados no debe, no puede ser fuente de derecho. Sería una injusticia enorme el que los intereses creados prevaleciesen en contra de los derechos hollados. A todo más se les da un valor relativo cuando no aparece clara la lesión de derecho. Así se desprende de este principio de derecho. "In dubiis melior est conditio possidentis". Y si alguna vez da en otro caso valor legal el Código, no es que proclame precisamente su justicia, sino que castiga más bien el abandono del ciudadano, al no reclamar a tiempo sus derechos, o que quiera evitar en la sociedad infinidad

de litigios de asuntos atrasados y, por tanto, oscuros.

Proclamar, por lo tanto, como verdadera en absoluto la teoría de los intereses creados es una monstruosidad jurídica, y reconocerla como tal, es propio de pueblos decrepitos y de autoridades débiles, que no se atreven a imponer el imperio de la justicia contra las influencias o gritos de los violadores del derecho ajeno.

En los pueblos donde la justicia impera, los intereses creados son, en muchos casos, agravantes del delito, pues ellos proclaman la premeditación, alevosía o abuso de superioridad de los detentadores del derecho ajeno.

Partamos del supuesto de que nosotros no luchamos contra los intereses creados de nadie, pues, prohibida la pesca de arrastre, pueden los señores armadores dedicar sus embarcaciones a otro género de pesca que esté permitido, y si bien son sus embarcaciones de un valor más elevado que las que se dedican a estas clases de pesca, también reúnen mejores condiciones y mayores ventajas, principalmente para la pesca de caeca, que es la más productiva en esta costa. Pero, dado el caso de que la consecución de nuestras justísimas pretensiones cause lesión en los intereses creados de dichos señores, ¿pueden prevalecer dichos intereses contra nuestros derechos hollados alevosamente? ¿Deben prevalecer los discutibles intereses creados de ciento contra los sagrados derechos de treinta mil? ¿Deben prevalecer dichos intereses contra el interés general de la

nación, que reclama, que debe reclamar a voz en grito, pidiendo que no esquile en esa forma despiadada la riqueza inmensa de pesca que encierran y alesoran nuestros mares?

Quiera Dios que la pasión no ofusque y me deje ver las cosas como son; pero creo que nuestra causa es justísima, y que esta justicia será reconocida por nuestros gobernantes, los que velarán por el respeto de nuestros intereses y derechos que son los de la nación entera, para bien de todos.

T. DE TARASCON

## HISTORIAS PINTORESCAS

### Uno que pagó caro el pato

Max C. Starkleff es aficionadísimo a la caza de patos.

Hasta hace poco, parece que no debió pagar los patos muy caros, pues no dejaba día de fiesta sin salir a cazarlos.

Para él constituía el mayor de los placeres embarcar en un bote, y en la gran laguna de San Luis dedicarse a la caza de patos al vuelo.

No hace mucho, Max C. Starkleff ha tenido que pagar muy cara esa afición, según leemos en un diario portorriqueño.

Estando de caza con varios amigos, vió venir en precipitado vuelo un pato. Disparó contra él, y el ave, por efecto de la inercia, vino a chocar contra Max C. Starkleff, hiriéndole en el ojo derecho de tanta gravedad, que es casi seguro lo pierda.

El pobre Max ha pagado el pato tan caro que le ha costado un ojo de la cara.

## Líneas cortas

Se impone la variación

*Bellísimas muchachas que, con loco entusiasmo, correis, de calle en calle, repartiendo sablazos*

*—que non tienen parada— por juntar unos cuartos para aliviar las penas de algunos desgraciados, cambiad, os lo aconsejo, el método hoy usado, pues más que petitório parecés a un atraco; y muchos que darían óbolo, de buen grado, —en forma más conforme a la que siempre usaron los que antes pedían en casos muy análogos— os ven, os temen y huyen, como el ratón del gato, por entender, y es cierto, que dar así los cuartos, no es obra meritoria, sino acto involuntario, de puro compromiso, cuando no, danse casos, de vanidad estulta puro, perfecto, claro.*

*A mí, el domingo último, inferisteisme un daño. Un real de vellón, justo, llevaba, destinado al A B C, y, de nones, el perrín, para darlo a un pobre, anciano y ciego, que pide por mi barrio; pero una de vosotras llevóme el real, y, claro, quedó sin la limosna el pobre ciego, anciano, y el A B C le tuvo que leer, de prestado. Ya veis, hermosas niñas, cómo en éste mi caso —hay muchos parecidos— dos daños resultaron, que nadie os imputara si el método empleado para arbitrar recursos no pareciera atraco, aunque lo dulcificuen la belleza y encantos con que la Providencia ha querido adornaros.*

Roque PEREZ

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA

ASTURIANA

MELQUIADES ALVAREZ, 3